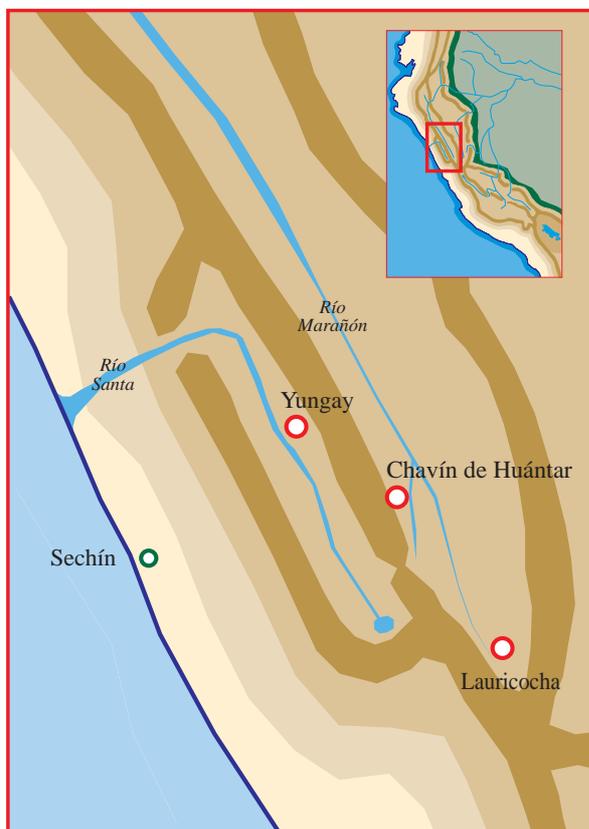


El Imperio Chavín

Orígenes

Como se ha dicho bastante atrás, algunos de los primeros habitantes de ese bello y sobrecogedor paraje del territorio andino habían ocupado la cueva El Guitarrero en Yungay, hacia el año 7 500 aC ¹⁸¹.

Mapa N° 11
Yungay - Chavín de Huántar - Lauricocha



El frijol y el ají encontrados en la cueva El Guitarrero tienen progenitores silvestres en las vertientes orientales de los Andes. Eso hace presumir que fueron llevados al Callejón de Huaylas desde el este, desde el área amazónica ¹⁸², remontando el río Marañón.

Quizá se encargaron del traslado a Chavín los descendientes de los hombres que, 10 000 años aC, habitaron la cueva de Lauricocha, en la cabecera del río Marañón. Al fin y al cabo, siguiendo las aguas de éste y remontando las de su afluente, el Paccha, se llegaba, en pocas jornadas a pie, de Lauricocha a Chavín de Huántar y luego al área donde está ubicada la cueva El Guitarrero.

El frijol y el ají hallados en la cueva El Guitarrero son los más antiguos restos de plantas cultivadas encontradas en los Andes. Es decir, los primeros *chavín*, los habitantes de esa área de la cordillera andina, estuvieron ya en ese remoto momento a la vanguardia del avance técnico. Quizá ellos fueron los primeros en experimentar el tránsito de la recolección-caza a la agricultura incipiente. Y quizá por eso, probablemente también, antes que ningún otro pueblo en los Andes, vivieron la gran transformación que supuso el advenimiento de la agricultura intensiva.

Los remotos antecedentes de Lauricocha (10 000 aC) y de El Guitarrero (7 500 aC) serían los hitos y vestigios más importantes de una prolongada ocupación territorial que, en

creciente y exitosa tecnificación, alumbró, hacia el año 1500 aC, la impresionante cultura de la que hizo gala el pueblo chavín.

Sus mayores logros se concretaron en la agricultura y en las actividades afines: técnicas hidráulicas y conocimientos astronómico-meteorológicos. Pero también en la arquitectura.

La sorprendente habilidad en el trabajo de la piedra pudo lograrse, precisamente, porque el éxito en la faena agrícola permitió liberar a muchos hombres de esa tarea, concentrándolos y especializándolos en la arquitectura y artesanía de la piedra.

El viejo Castillo de Chavín –o Templo Temprano como lo denominan generalmente los historiadores¹⁸³, y el famoso Lanzón de Chavín, resultan pruebas portentosas.

Primera fase: hegemonía tecnológica

El pueblo *chavín* albergó pues en su seno a muchos de entre los primeros destacados arquitectos y constructores, a eximios artesanos líticos, consumados agricultores, técnicos hidráulicos, especialistas astro-hidro-meteorólogos.

De otro lado, la presencia en Chavín de Huántar del *spondylus*¹⁸⁴ permite, efectivamente, colegir el alcance, conocimientos y habilidad que alcanzaron los especialistas astro-hidro-meteorólogos del pueblo *chavín*.

El *spondylus* –o *mullu* como la denominaron los pueblos andinos–, que eventualmente llegó por primera vez en manos de los inmigrantes y/o comerciantes centroamerica-

nos –como se ha dicho–, es una concha marina roja, de gran sensibilidad térmica, con residencia habitual en aguas tropicales. No aparece en las frías costas del centro y sur del Pacífico, pero se aproxima a las latitudes de la línea ecuatorial cada vez que se presenta el fenómeno océano-atmosférico del Pacífico Sur (en su versión “El Niño”). Es decir, la presencia –o ausencia– del *mullu* en las proximidades del norte peruano está directamente relacionada con la proximidad –o lejanía– del fenómeno.

La accesibilidad al molusco es pues una clara advertencia de la proximidad de las llu-

Ilustración N° 7 Lanzón de Chavín



Fuente:
– Del Busto, *Perú Preincaico*, p. 99.

vias en las costas al sur de la línea ecuatorial ¹⁸⁵. En efecto, desde que los pescadores y buceadores en Ecuador capturan las primeras piezas de *mullu*, hasta que ocurren las primeras precipitaciones en las costas subtropicales andinas, transcurren tres o cuatro meses. Y en las temporadas en que el *mullu* no aflora, la sequía es grave.

Todo permite suponer que los más calificados especialistas hidro-meteorológicos de Chavín de Huántar —que al propio tiempo eran sin duda los Sumos Sacerdotes—, fueron los primeros en llegar a conocer y desentrañar los secretos que encerraba la presencia del *mullu* en la proximidad de las costas del norte del Perú.

Para mayúsculo asombro de sus coetáneos, del propio pueblo *chavín* y de los pueblos aledaños, ello permitía a los Sumos Sacerdotes del templo-castillo de Chavín de Huántar conocer, hasta con cuatro meses de anticipación, y con gran certeza, la presencia o no de lluvias, y decidir el inicio, postergación o cancelación de la temporada de siembra.

Los secretos que encerraba el *mullu* eran pues valiosísimos e inestimables. Y, sin género de duda, quienes habían logrado desentrañarlo adquirieron un poder igualmente inestimable, por lo menos durante el largo período en que el secreto se mantuvo sin ser compartido con otros que no fueran los Sumos Sacerdotes de Chavín de Huántar.

Para los neófitos, del propio pueblo *chavín* y de los pueblos aledaños, primero, y del resto de los pueblos de los Andes más tarde, sólo una cosa estaba en claro: había que adorar y rendir culto al *mullu*. Así, según se creía, a más y más devotas plegarias, a más y más complejos y ricos sacrificios, mejores resultados se obtendría en la agricultura. No es difícil imaginar que los rituales en torno al

mullu se generalizaron entonces en los Andes, habida cuenta de la creencia de que el *mullu* que llegaba y se adoraba en cada temporada sería invariablemente fiel a las plegarias de sus adoradores.

A partir de Chavín, y en adelante, en prácticamente todos los pueblos de los Andes, hay evidencias de la presencia de ejemplares de *mullu* expresamente llevados cada temporada desde el norte ecuatorial y tropical. Algunos pueblos alejados organizaron incluso equipos especialmente entrenados de corredores que trasladaban miles de kilómetros uno o más de un ejemplar del molusco “sagrado” y lo ponían en manos de los especialistas y Sumos Sacerdotes.

La asombrosa “bondad del ritual”, primero y durante un largo período, y las verdades del secreto, después, se transmitieron durante siglos por muchísimas generaciones, pueblos y territorios. Ello explica, por ejemplo, que en Wari, la capital del Imperio Wari, en la zona cordillerana de Ayacucho —1 000 años después de la caída del Imperio Chavín—, también se hayan encontrado restos del *spondylus* ¹⁸⁶. Y que llegara luego a oídos de los “sacerdotes” del Imperio Inka. Éstos, para programar adecuadamente las faenas agrícolas, demandaron insistentemente el *mullu*.

La importancia fue tal que efectivamente se dispuso la formación de brigadas especiales de *chasquis* “*mollo chasqui camayoc*” cuya función era llevar el *mullu* desde Ecuador al Cusco ¹⁸⁷. En uno y otro notable caso, llegando el *mullu*, llegaba la información hidro-meteorológica requerida, o, en su defecto, el elemento central e insustituible del importantísimo ritual propiciatorio de lluvias.

Hoy se conoce a ciencia cierta cuán graves y geográficamente extensas son las repercusiones de algunos grandes episodios del fenómeno océano-atmosférico del Pacífico

Sur. Afectan y parecen haber afectado a México en muchas ocasiones, como ocurrió con el último gran evento del siglo que acaba de terminar.

La Leyenda de Naylamp sugiere que, para los pueblos *centroamericanos*, la importancia mítica de los grandes caracoles marinos como el *spondylus* habría sido remotísima. Y, aunque para un período muy posterior, ello quedó absolutamente en evidencia, por ejemplo, cuando en la gran ciudad *azteca* de Teohitucán que conquistó Hernán Cortés, se encontró hasta dos grandes talleres de conchas marinas ¹⁸⁸.

¿Fueron los pueblos de México los primeros en desentrañar la relación entre el *spondylus* y el fenómeno océano-atmosférico del Pacífico Sur? ¿Llegaron esos secretos a los Andes a través de los *sechín*?

Son concluyentes las evidencias del extraordinario avance técnico que en su tiempo alcanzó el pueblo *chavín*. Y a diferencia de *sechín*, pudo preciarse, aparentemente al menos, de haber logrado un alto desarrollo cultural y material en un clima apacible.

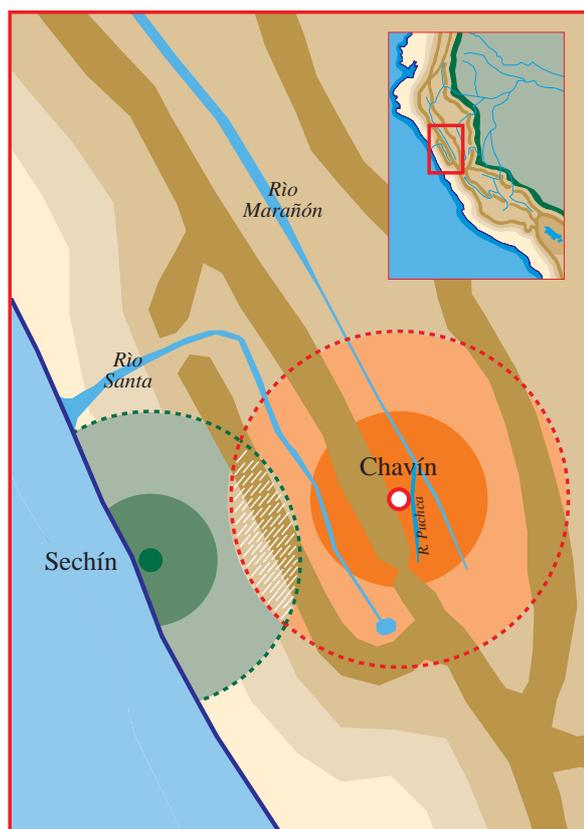
El personaje representado en el afamado “lanzón de Chavín”, si bien tiene expresión fiera, está desarmado, en elocuente testimonio del carácter pacífico que en ese período ostentaba dicho pueblo y que retrató el artista (ver Ilustración N° 9 que se muestra más adelante).

Aunque con distinta modalidad, *sechín* y *chavín* se fueron expandiendo hasta que tuvieron una frontera común: la Cordillera Negra.

Por las abras, cada vez que uno de ellos intentaba cruzar la cordillera, se topaba con el otro. Sea que se tomara la ruta Recuay–Aija–Huarmey. O que se pasara por la

vía Caraz–Moro–Nepeña. Similar fenómeno ocurría un poco más al norte, en el paso Caraz–Huallanca–Chimbote. Y, por supuesto, en el camino Huaraz–Pariacoto–Casma.

Gráfico N° 28 Expansión Sechín - Chavín



A partir de ese momento la expansión de cualquiera de ellos tenía que pagar el precio de la confrontación. Para ambos era indispensable resolver favorablemente el enfrentamiento. Ninguno de los dos podía imaginar continuar su expansión por los fértiles valles costeros sin liquidar el poder del otro: ésa era la única manera de asegurar la retaguardia.

Durante un largo período inicial la confrontación habría favorecido a los *sechín*. Las monolitos de Casma retratan nítidamente a los habitantes de dos pueblos distintos, ata-

Ilustración N° 8 - 9
Víctima de *sechín* – Detalle del Lanzón



Fuentes:

- Kauffmann, *Manual...*, p. 176.
- Kauffmann, *Manual...*, p. 257.

viados con ropas que los diferencian con claridad: unos, con una suerte de breve pantalón, son los guerreros triunfantes, los *sechín*; los otros, sus víctimas.

Todo parece indicar que las víctimas –tal y como fueron vistas por los artesanos *sechín*–, con los brazos en una peculiar postura y ataviados con un también característico faldón, eran los habitantes del pueblo *chavín*. Porque esa peculiar postura de los brazos y el característico faldón (que hemos destacado en los gráficos) están también presentes en el célebre lanzón que –autorretratando esas dos importantes costumbres–, grabaron a su vez los artistas *chavín*.



Esas dos notables coincidencias no pueden considerarse una simple casualidad. Parece, más bien, la evidencia de que las notables víctimas que los *sechín* registraron en sus piedras eran pues sus más connotados rivales: los *chavín*.

El sistemático enfrentamiento y el adverso resultado que durante largo tiempo experimentaron, podría explicar que los *chavín* mantuvieran reservado, a buen recaudo, tras la cordillera Blanca, su centro administrativo–ceremonial más importante: Chavín de Huántar.

Hechos fortuitos, motivos desconocidos,

eventuales alianzas militares de los *chavín* con otros pueblos dominados por los *sechín*, graves errores estratégicos de éstos, cataclismos, epidemias, destructivas lluvias torrenciales precipitadas por el fenómeno océano-atmosférico del Pacífico Sur, etc., fueron quizá, todas ellas o algunas de ellas, las razones que se habrían confabulado contra los *sechín*.

Lo cierto es que en las proximidades del año 1500 aC el poblado central de Sechín resultó destruido, siendo muy probablemente exterminado el grupo dirigente, alcanzando a sobrevivir la población campesina, y sin duda mayoritariamente femenina.

Más de un indicio –como ya hemos advertido anteriormente–, permite suponer que los sobrevivientes *sechín* se exparcieron en gran parte del territorio andino.

Como es obvio, la avalancha *chavín* cayó desde la cordillera. Algunos indicios permiten incluso hacer la conjetura de que, entre las distintas rutas de que disponían, habrían bajado por la ruta Conococha – Pativilca (por donde hoy llega la carretera más importante al Callejón de Huaylas), cortando en cuña a la población *sechín*, y lanzándola –como lo sugieren muchas de las evidencias que habremos de ver repetidamente– en una complicadísima y vasta diáspora.

Ello explicaría que el grueso o una parte muy considerable del campesino pueblo *sechín*, huyera precipitadamente hacia el norte, tanto a los valles de La Libertad como de Lambayeque, para a la postre terminar fusionándose, aquí con los *mochica* y allá con los *moche*, y dejando en ambos una huella impercedera. Mas estando en esos territorios muchos pudieron refundirse tras la cordillera, en los remotos valles interandinos de Cajamarca, donde también habrían dejado una huella indeleble.

Y explicaría que un grupo eventualmente minoritario huyera en dirección sur, refugiándose en distintas partes del camino, entre los *limas*, los *paracas*, los *nazcas*, y aparentemente incluso aún más al sur.

Y ésto a su vez ayudaría a explicar cuán recurrentes son las imágenes de cabezas–trofeo en los mantos *paracas* y en la iconografía *nazca*. Pero además, en el valle medio del río Majes, en Toro Muerto –en el camino entre Nazca y Tiahuanaco–, hay también un petroglifo de un “hombre con cabeza–trofeo”¹⁸⁹. ¿Llegaron finalmente desde Nazca algunos *sechín* al Altiplano de Tiahuanaco? ¿Llegaron en todo caso mucho más tarde, aquí y allá, a través de la sangre de sus descendientes?

La toponimia en la historia

Miloslav Stigl nos recuerda que fue el arqueólogo peruano Julio C. Tello quién “descubrió que el nombre [Chavín] procedía de un idioma del Caribe”¹⁹⁰.

Si fueron los *sechín* quienes trajeron ese idioma, habrían sido ellos, entonces, quienes bautizaron a sus rivales cordilleranos como “chavín”. Ése no habría sido pues como veremos más adelante, ni el primer ni único caso en la historia en que el gentilicio de un pueblo le fue dado por otro.

Pues bien, quizá más que ninguna otra especialidad, podría ser la lingüística la que mejores luces termine de dar sobre la eventual diáspora de los *sechín* en el territorio andino.

En el intento de diseñar una primera hipótesis aproximativa se ese género, nos hemos permitido un recuento parcial de nom-

bres de poblados –pero también de culturas y gentilicios– en los que están presentes la “ch”, “x” y su equivalente “j”, y las terminaciones en “pe” y “que”, que parecen características de la lengua “muchik” de los *chímú*, que conjeturamos fue también la lengua que trajeron del sur de México los *sechín*.

¿Qué representa en términos lingüísticos –nos preguntamos– la reiterativa presencia del sonido de la “ch” en *se-chín*, *cha-vín*, *mo-che*, *mo-chi-ca* y *chi-mú*, pero también en *Chan-chan*, esto es, precisamente en los nombres de mayor significación en la historia del norte antiguo del Perú, y en muchísimos otros del área, como *Chi-lete* y *Chil-cal* –el remoto nombre de Paita¹⁹¹?

¿Y en *Cahua-chi* la capital de los *nazcas*, *chan-ka* y *Chin-cha*, así como en muchos otros nombres de importancia de la historia del sur del Perú?

¿Será una simple coincidencia que dicho sonido esté también presente en muchos de los más emblemáticos nombres de la historia de Centroamérica, como *Te-noch-titlán* y *Chi-chen-itzá*? ¿Pero además en los de algunas de las comidas más características de ambos territorios: *cebi-che* y *chil-cano*, aquí, y *en-chi-ladas*, allá?

Otro tanto puede decirse para el caso del sonido de la “x”, presente en Centroamérica en *Oa-xa-ca*, *Tax-co*, *Mé-xi-co*, etc. que fonéticamente sonó a los cronistas y conquistadores españoles igual que la “j” de *Ja-lisco*, *Ju-chitán*, *Guana-juá-to*, etc. Pues bien, están entre nosotros presente en *Ca-xa-mar-ca*, grafía y voz de los primeros cronistas¹⁹², y que todavía hoy reivindican orgullosamente muchos de los habitantes de ese territorio. En *Xa-qui-xa-guana*¹⁹³ o *Jaquijaguana*. En *Coli-xa*, un actualmente inidentificable pueblo del antiguo entorno de Pachacámac. Lo está además en *Guax-chapaicho* y *Xa-xa*,

nombres respectivamente de los últimos *kurakas* prehispánicos de Huaura y Yauyos¹⁹⁴. Y en *Ma-xouri* (nombre ya desaparecido en la toponimia del valle de Chala, en la costa de Arequipa).

Por lo demás, Linares Málaga nos recuerda que el nombre de la etnia Tiahuanaco de los *pacajes*, antiguamente se escribía *pacaxes*¹⁹⁵. Y Cieza de León también escribía *Xauxa* en vez de *Jauja*¹⁹⁶. ¿Tendrían acaso el mismo origen nombres como *Ca-jas*, *Jayanca*, *Ju-nín*, por ejemplo, u otros de los que figuran en el mapa del Anexo 5, en la página siguiente? ¿También pues una simple coincidencia?

A su turno –como veremos–, el sonido “que” parece tener mucha relación con el fonema “ec”. Aquél está presente en *Tla-que-pa-que* y *Que-rétaro*, en México; y en *Que-recotillo*, *Que-recoto* y muchos más, incluyendo *que-chua*, en el Perú.

A su vez, la terminación “ec” está presente en *Ala-ec* –nombre genérico de grandes caudillos *moche*¹⁹⁷ y en *Aia Pa-ec*, dios *moche* de grandes colmillos¹⁹⁸. Pero también en *Apur-lec* personaje *mochica* representado en *Batan Grande*¹⁹⁹, pero asimismo nombre de un desaparecido centro poblado *mochica*²⁰⁰. Y está también en *Fempe-llec*, nombre del supuesto último descendiente conocido de *Naylamp*²⁰¹. Y en *Yampa-llec*, ídolo *mochica* del que según *Del Busto*²⁰² habría derivado el nombre de *Lambaye-que*.

Puede presumirse entonces que un vocablo con la misma terminación debió dar origen a los nombres *Jequetepe-que*, *Re-que*, *Ñapi-que* e incluso *Viña-que*, el nombre del primer gran centro poblado de los *chankas*.

Muy significativamente, la misma terminación “ec” aparece también en el nombre de la lengua –¿dialecto, idioma, otra denomi-

Anexo N° 5

Hipótesis: Toponimia de origen centroamericano en los Andes



nación del mismo idioma?— que se habló entre *mochicas* y *moches*: el *sec*.

Y nada menos que en el viejo nombre de los famosos geoglifos de Nazca: *seque* (“camino religioso” —según el afamado arqueólogo peruano Toribio Mejía Xesspe²⁰³).

Por último según referencias orales que hemos recibido de un reputado notario camanejo²⁰⁴, los dos poblados de antiquísimos pescadores —*changos* (“muchachos”, en México²⁰⁵)— de la costa de Arequipa, que hoy se denominan *Chu-le*, uno en Ocoña y el otro en Camaná, se habrían llamado en realidad *Chu-lec*.

Pues bien, ¿será también una simple coincidencia que en el área del sur de México, en torno a *Oaxaca* —de donde presumiblemente migraron los *sechín*, esté tan reiterativamente presente la misma terminación “ec”: *Teote-pec*, *Omete-pec*, *Zacate-pec*, *Jamilte-pec*, *Tutute-pec*, *Tehuante-pec*, *Ixte-pec*, *Suchixte-pec*, etc.? Pero está también en el emblemático nombre *Chapulte-pec*. ¿Y tendrá acaso el mismo origen el paradigmático nombre *inka Pa-cha-cu-tec*?

Por su parte, la terminación en “pe” de *Motu-pe*, *Mocu-pe*, *Su-pe*, *Tu-pe*, *Sunampe*, y del reiterado *Guadalu-pe*, etc.; aún cuando no muy presente en México, lo está en el que parece original *Guadalu-pe*, así como en *Yogo-pe*.

Como esas, bien podrían someterse a examen los casos de las terminaciones en “an”, de *Si-pán*, *Si-cán* y *Ba-tán*, del área de Lambayeque; *Ca-tán*, en el valle de Jequetepeque; *Jul-cán*, en la cabecera del río Moche, etc., por ejemplo; equivalentes a *Tuxpán*, *Tec-pán*, *Pijijia-pán*, *Ji-quil-pán* y otros, de México.

Así como el caso de la raíz “gua” o “hua”,

presente en innumerables nombres y topónimos del Perú como *Moque-gua*, *Gua-dalu-pe*, *Huan-cayo*, *Huan-cavelica*, *Huá-nuco*, *Huán-tar*, *Huas-carán*, *Huan-doy*, *Huayanca*, *Luna-hua-ná*, o *Hua-capuy*; y a su vez en *Gua-najuato*, *Gua-dalajara*, *Nicaragua*, *Mana-gua*, *Teoti-hua-cán*, *Coa-huayana*, *Tamia-hua*, *Hua-juapán*, *Te-hua-cán*, etc., en Centroamérica.

¿Responderá además a la misma razón el legendario nombre *inka Gua-nacaure*? ¿Y el no menos importante nombre kolla *Tia-huanaco* o *Tia-gua-naco* —como escribió Cieza de León—²⁰⁶? ¿O los de *Hua-yna* o *Gua-yna* Cápac y sus hijos *Huás-car* y *Ata-hual-pa* o *Ata-gual-pa*? ¿Y el del propio *Gua-mán* Poma?

Como todas éstas, merecen también ser analizadas, por ejemplo y entre otras, la partícula “ya”: del *Ma-ya*, *Ya-lalag* y *Cela-ya* centroamericanos; y *Ya-után*, *Ya-uca*, *Yau-ri*, *Ya-naoca*, *A-ya-cucho*, etc. de los Andes.

Como puede apreciarse, las coincidencias son numéricamente abrumadoras. Pero lo son aún más por el hecho hartamente mostrado de que en muchos de los nombres se dan hasta dos de los sonidos a los que se ha pasado revista.

Mal podría extrañar que en Ecuador, inmediatamente al norte del Perú, se diera otro tanto. Sea por influencia llegada desde el Perú o directamente desde Centroamérica. Bástenos algunos ejemplos: *Pichincha*, *Chinchi* y *Machala*, para el caso de la “ch”; *Cojimíes*, *Jama*, *Loja* y *Jipijapa*, para la “j”; *Cotopaxi*, para la “x”; *Caráquez*, para “que”; *Guayaquil*, *Guano* y *Guamote*, para “gua”, y; *Yaguachi*, para “ya”. A su vez, en Colombia, muy sintomáticamente, casi sólo en el área próxima al Pacífico aparecen nombres como: *Chirichiri*, *Chocó*; *Tuquerres* y *Caquetá*; o *Popayán*.

Por su parte, en Bolivia, es fundamentalmente en las áreas circunlacustres de La Paz, Oruro y Potosí, allí donde hubo mayor impacto de Tiahuanaco, donde se encuentran reiteradamente nombres como: Achacachi, Viacha, Charaña, Challapata o Machacamarcá; Tequeje, Lajoya, Cajuata, Chiñijo y Tarija; Huata, Curahuara, Huanuní y Guarina; así como Yaco.

En el norte y centro de Chile, finalmente encontramos, Chile mismo, Chuquicamata, Chañaral, Chillán o Chaca; Iquique; Juncal; Quillagua, Pisagua, Aconcagua, Rancagua, Colchagua, Talcahuano o Huara; y Oyahue.

Sorprendentemente, aunque casi sólo la sílaba “gua”, se prolonga hasta Paraguay, donde además aparece en Guaraní, Guachalla, Iguazú o Guaira; y, por último, en Uruguay.

En el caso de Venezuela, resulta obvio que la proximidad de su costa atlántica con la de México, contribuiría a explicar la presencia de nombres como: Machiques y Tachira; Paraguana, Churuguara, Acarigua, Aragua, Guárico y Guaira; Cojedes y Guajira; o Yacuy, etc.

¿Puede considerarse una simple casualidad que todas esas partículas estén mucho menos presentes en el sur de Chile, y virtualmente ausentes en el oriente de Colombia, sur de Venezuela, en Uruguay, Argentina y Brasil?

Pues bien, si la hipótesis fuera refrendada por la lingüística y la etno-historia, quedaría demostrado: a) cuán evidente el origen centroamericano de *sechín*; b) como señala el gráfico, cuán vasta y dispersa fue la diáspora *sechín* en el territorio andino; c) cuán profunda fue la influencia *sechín* en casi todas las culturas de los Andes Centrales, y; d) cuán intensa la influencia *mexicana* en buena parte del continente sudamericano.

Como bien se sabe, no es nueva la teoría aloctonista que postuló la existencia de un impulso u origen externo de la cultura andina, de procedencia marítima y centroamericana. Hace bastante más de medio siglo la postuló el antropólogo alemán Friedrich Max Uhle.

Según él, inmigrantes venidos del norte, llegaron por mar a la costa andina trayendo consigo el maíz, textiles, alfarería, orfebrería aurífera, conocimientos agrícolas, la práctica de enterrar cabezas solas separadas del cuerpo, la técnica de construcción con ladrillos secados al sol (adobes), etc. Éso —a nuestro juicio— es lo sustantivo de dicha teoría. Resultando accesorias las hipotéticas precisiones de Uhle sobre el ingreso de los migrantes al Perú por Ica —o como también podríamos suponer por Casma y/o Moche—; y si portaban o no específicamente la cultura Maya —u otra mucho más antigua—.

Dicha teoría fue ardorosamente rebatida por Julio C. Tello, el célebre médico ²⁰⁷ y “padre de la arqueología peruana”. De allí en más pasó casi tres décadas en el olvido. No obstante, más tarde como lo recuerda Del Busto ²⁰⁸, fue retomada por el afamado arqueólogo peruano Federico Kauffmann, cuyos sólidos argumentos no tuvieron sin embargo mayor acogida.

Casi inmediatamente después fue replanteada por los arqueólogos norteamericanos Coe, Strong, Porter y Willey, que a su turno fueron refutados, muy débilmente aunque con gran éxito, por la arqueóloga peruana Rosa Fung. Así, hoy es apenas recordada, casi de soslayo —como cumpliéndose un rito—, en muchos textos de Historia. Es, por ejemplo, el caso de José María Morante ²⁰⁹, Eloy Linares ²¹⁰ y muchos más.

Todo parece indicar, pues con lo visto y con lo que habrá de verse más adelante, que

la tan debatida hipótesis tiene hartos merecimientos para volver a ser desempolvada y puesta a prueba. Hoy se cuenta con más y mejores técnicas que antes para ello. Pero tanto o más importante que el instrumental teórico y técnico a utilizar, será el despojarse de prejuicios y del pernicioso chauvinismo anticientífico que tanto daño hace a la ciencia y, en particular, a la Historia.

Cierto es sin embargo que la concluyente derrota de los *sechín* dejó a los *chavín* la ruta libre para su expansión por la costa. Sin duda el pueblo *chavín* jugó un rol importante en la caída y liquidación de los *sechín*. Mas no debió ser el único que luchó contra éstos. Por tanto, había otros pueblos con quienes compartir el mérito y el enorme prestigio que se derivaban de la sonada victoria.

Es posible concluir, sin embargo, que los dirigentes del pueblo *chavín* lograron monopolizar el mérito de la liquidación de *sechín*. Es probable que lograran ingeniárselas para persuadir y convencer a los pueblos vecinos que un poder extraordinario y sobrenatural los acompañaba.

En todo caso, con el omnipotente y mágico *mullu* entre las manos –y sus secretos de por medio–, ya era suficientemente asombrosa la capacidad de los Sumos Sacerdotes *chavín* para predecir certeramente la presencia o no de lluvias.

Asombrados con la caída y desaparición de *sechín*, su persistente y feroz victimario, los pueblos, quizá pues, estaban dispuestos a creer cualquier versión que difundieran los *chavín*, por extraordinaria e inverosímil que pareciese.

La coartada de los dirigentes *chavín*, no obstante, era inmejorable y consistente. En efecto, el poder extraordinario y sobrenatural que les terminaron atribuyendo los pueblos

–y que seguramente ellos empezaron autoatribuyéndose–, tenía mucha correspondencia con sus efectivos y magníficos conocimientos agrícolas, astronómicos, meteorológicos, hidráulicos, artísticos, artesanales, de construcción, etc.

Bajo todas esas circunstancias, es posible imaginar a los pueblos que con gran violencia habían sido sojuzgados por los *sechín*, volcarse a rendir culto a los dioses del pueblo *chavín*, y hasta pleitesía a sus generales.

Así, el centro religioso y ceremonial de Chavín de Huántar pasó a ser, en adelante, foco de atención e interés para los habitantes



de un área cada vez más grande del territorio andino.

Estaban pues creadas las condiciones para que muchos otros pueblos, de la costa y de la cordillera, cayeran subyugados por el “encanto” tecnológico y religioso que con gran habilidad mostraron y administraron los dirigentes *chavín*.

El pueblo *chavín* encontró así abiertas de par en par las puertas para expandir su influencia y hegemonizar en un área grande del

territorio de los Andes. Corría por entonces, aproximadamente, el año 1200 aC.

Respecto de los pueblos que fueron dominados, el pueblo *chavín*, y en particular sus dirigentes, pasaron a constituirse en lo que Toynbee denomina “minoría creadora”²¹¹. Exhibiendo un gran despliegue técnico objetivo, y supuestos asombrosos poderes “sobrenaturales”, la “minoría creadora” *chavín* habría logrado ganarse la adhesión y sumisión voluntaria de muchos de los pueblos vecinos.

La “minoría creadora” *chavín* puso a disposición de los pueblos sus vastos conocimientos técnicos. También les permitió compartir la bondad y omnipotente protección de sus dioses. Recíprocamente, los pueblos se convirtieron en tributarios de Chavín. Así, Chavín de Huántar empezó a recibir importantes volúmenes de excedente que aportaban los pueblos, ya en especies o en fuerza de trabajo. Y los dirigentes *chavín* se vieron, casi de improviso, administrando recursos en cantidades que nunca antes habrían podido sospechar.

El pueblo *chavín*, desde su centro administrativo y ceremonial en Chavín de Huántar, alcanzó pues a conformar el primer imperio en la historia del hombre andino.

El Imperio Chavín constituyó la primera versión de expansión pan-andina. Representó un proceso de intensa integración de los diferentes sistemas ecológicos²¹² de la costa, de la cordillera y del bosque tropical. Fue el primer ente supranacional andino.

El surgimiento del Imperio Chavín coincide –sorprendentemente– con el inicio de lo que, en la tradición de las Cuatro Edades, Huamán Poma de Ayala señala como la Tercera Edad: Purun Runa –“Hombres de la Montaña”²¹³.

Grandes y pequeños pueblos, cientos de *ayllus*, en un área de aproximadamente 300 000 kilómetros cuadrados²¹⁴, cayeron bajo la fascinación que les produjo la “minoría creadora” *chavín*.

Tallanes, en Piura; *mochicas*, en Lambayeque; *moches*, en La Libertad; *cajamarcas*, en Cajamarca; *huancas*, en el valle del Mantaro; *tarmas*, en las inmediaciones de éste; *limas* y *yauyos*, en la costa y cordillera de Lima, respectivamente; *icas*, en Ica; y *chankas*, en Ayacucho, entre otros, recibieron el impacto de la oleada tecnológica y religiosa que exportaban los *chavín* y con las que los subyugaron.

Las barreras idiomáticas no fueron ningún obstáculo. Quizá una población de hasta 400 000 personas participó protagónicamente, de una u otra manera, al surgimiento y consolidación del primer imperio de los Andes.

Antes de la expansión imperial, Chavín de Huántar era ya un centro urbano²¹⁵. Ciertamente, pequeño en área y población, pero con características urbanas, desde que incluía tanto al viejo y afamado templo observatorio castillo, como la residencia de los sacerdotes y las de otros especialistas que trabajaban en él²¹⁶.

Este centro “urbano teocrático”²¹⁷ creció en el contexto del proceso de expansión imperial. La presencia de miles de peregrinos obligó a ampliar el viejo templo. Ello permite entender que, al cabo de varios siglos, sobre el viejo castillo se construyera uno nuevo, el Templo Tardío, tan grande que –como admite Del Busto–, “no responde a la población de la comarca”²¹⁸ (aunque por cierto no nos advierte de cuán numerosa habría sido o podido ser esa población).

Se construyó además grandes áreas donde congrega a las multitudes; almacenes y

depósitos donde guardar las ofrendas y tributos, y donde reunir los insumos necesarios para la producción ²¹⁹. Sin duda, esos mismos miles de peregrinos de los diversos pueblos andinos contribuyeron con su trabajo a la ejecución de tales obras.

Uno de los juicios de que fue objeto la primera edición de *Los abismos del cóndor* fue precisamente suscitado por la novedosa inclusión de cuadros numéricos de lo que reiteradamente definimos (en aquella y esta edición) como evolución probable de la población andina.

No se les concedió valor el hipotético que explícitamente tenían. Ni se reconoció –como se dijo en aquella ocasión y se repite en ésta– que la importancia de las cifras no era otra que la de ofrecernos “órdenes de magnitud”. Arbitraria y erróneamente, en cambio, los críticos atribuyeron a nuestras cifras “valor estadístico” (que el autor de este libro sabía y sabe que no tienen). Así, la historiadora peruana Liliana Regalado de Hurtado afirmó que el libro aparece con “cuadros estadísticos, sin que tengamos idea de dónde se ha obtenido cálculos tan precisos...” ²²⁰.

Los críticos, sin embargo, pudieron hacerse una idea. Porque en el texto original (pp. 10 11) explícita y gráficamente se hace referencia al hecho de que:

(a) estábamos asumiendo que en el territorio andino se habría reproducido la curva de crecimiento de la población mundial. Y las cifras resultantes –mal que nos pese– se derivan de los cálculos correspondientes, luego de asumir –como se ha dicho en páginas precedentes– una hipotética población inicial y;

(b) para el siglo XV, la población que supuestamente a su vez encontraron los conquistadores españoles.

Uno y otro dato, ¿no resultan acaso útiles para reconstruir la progresión de poblamiento precolombino del territorio peruano? ¿El hecho de que no se les halla usado antes para tal efecto, significa acaso que no debemos ni podemos usarlos?

¿No es acaso más importante aproximarnos a las probables dimensiones de población andina antigua –aunque sólo fuera en órdenes de magnitud–, que definir el color de los *huacos*, o la dimensión de los templos o el número de adobes o piedras con que fueron erigidos?

Resulta sin embargo asombroso, por decir lo menos, que la autocrítica no aparezca por ningún lado, ni complaciente ni severa, cuando los propios historiadores hacen afirmaciones rotundas como la que reiteramos de J.A. Del Busto: “el vasto templo no responde a la población de la comarca”. Si se desconoce la magnitud poblacional de Chavín, cómo se puede afirmar y aceptar que esa población era menor que la que correspondía a la magnitud del templo. Cómico.

La historiografía tradicional tiene que admitir que una de sus omisiones más clamorosas viene siendo precisamente la de los cálculos y aproximaciones cuantitativas, pero en asuntos efectivamente relevantes: demografía, producción, estimación de excedentes generados, estimación del costo o monto de los excedentes que los pueblos andinos destinaron a gasto y a inversión, etc. Esos y otros cálculos pueden hacer valiosas contribuciones para un conocimiento más adecuado de nuestra historia.

Pero tanto o más importante que saber si las magnitudes del Templo correspondían o no con la población de la comarca, es advertir, con el dato de la probable población dominada, cuántos hombres podían ser reclutados para las obras que decidía emprender el poder imperial, y cuántos eran los tributarios en general. Así, a partir de la cifra de 400 000 probables habitantes del Imperio Chavín, puede colegirse que hubo hasta 160 000 adultos tributarios (20% del total), de los que la mitad, los hombres, pudieron además ser reclutados para trabajar en las *mitas* que decidía el poder imperial.

Los peregrinos portaban las más variadas formas de ofrendas y tributo: llamas y venados; cuyes domésticos y patos; pescado de la costa y *mullu* de los mares ecuatoriales; así como vajilla de terracota llevada desde Cajamarca y de las costas del norte, de Ancash y de Lima ²²¹. Se llevó también la famosa obsidiana (vidrio de origen volcánico) desde Ayacucho pero también pudo llegar de Centroamérica. Y hasta se ha llegado a estimar que el 30% de la cerámica que se usó durante el esplendor imperial era de origen foráneo a Chavín ²²².

Los pueblos tributarios llegaban también premunidos de conocimientos especializados

de muy distinto género, que seguramente los especialistas *chavín* se encargaban de recopilar. Chavín de Huántar se convirtió pues en un punto de convergencia de bienes materiales, de información y de conocimientos de la más diversa índole ²²³.

La evidencia de uniformidad y homogeneidad cultural que se operó durante ese período en los Andes, permite concluir, sin embargo, que los peregrinos regresaban a sus tierras habiendo concretado un valioso intercambio.

Obtenían, ciertamente, y por ejemplo, importante información en torno a algunos de los secretos de la meteorología (léase el *mullu* y su relación “mágica” con las lluvias). Pero también nuevos conocimientos agrícolas e hidráulicos. Aprendían nuevas técnicas para el trabajo de la piedra. Conocían de novedosas modalidades de cerámica, textilería y pintura.

Es decir, Chavín de Huántar se constituyó, además, en polo central de difusión cultural e incuestionable vaso comunicante. Difundió los elementos culturales en que eventualmente estaba especializado cada pueblo tributario. Y, por supuesto, los elementos culturales propios del pueblo *chavín*. Bien puede decirse que allí todos aprendían de todo y de todos.

A todas luces, la “minoría creadora” *chavín* fue el centro de dos grandes procesos de intercambio. Uno, en el que ella misma entregaba conocimientos avanzados y, a cambio, recibía recursos materiales de muy distinta especie. Y, otro, en el que Chavín de Huántar era el escenario central de un rico y variado intercambio entre los distintos y distantes pueblos de los Andes que allí periódicamente convergían y se congregaban. Chavín, al entrar en relación con otros pueblos y al servir de vínculo entre unos y otros,

recibiendo y difundiendo, jugó pues un decisivo papel de vaso comunicante.

Las evidencias de difusión en el vasto territorio hegemonizado son múltiples. La simbología *chavín* está presente en los templos de Pacopampa, Condorhuasi y Udimá, en Cajamarca. En la cerámica y joyas de oro de Chongoyape, en Lambayeque. En los murales de Caballo Muerto, en Trujillo, y de Garagay, en Lima. Así como en las telas pintadas de Paracas, en Ica.

Chavín contribuyó asimismo a perfeccionar las técnicas de irrigación. Difundió e incrementó el cultivo del maíz, así como el uso de la papa y de la carne de llama en la dieta alimenticia. Propició la producción organizada y uniforme de bella cerámica. En la actividad textil difundió el uso de la pintura, incrementó el uso del pelo de camélidos y, a través de la utilización de telares, estandarizó el tamaño de las telas.

En la arquitectura, propició el uso combinado de las distintas formas que se habían venido utilizando hasta ese momento —pirámides truncas, patios hundidos, terraplenes—; alentó la decoración de las paredes, e inició la construcción de edificios subterráneos. Y difundió, por cierto, las más elaboradas técnicas de escultura y grabado de la piedra —que muy probablemente, y a su turno, los *chavín* habían aprendido de los *sechín*—.

Mas cómo negar y dejar de considerar que, casi consustancialmente con la difusión de todos y cada uno de esos elementos culturales, los *chavín* fueron incuestionablemente difundiendo su idioma.

Mas, ¿cuál era éste? El extrañísimo pero casi unánime silencio de la historiografía tradicional al respecto, impide asegurar a ciencia cierta que, como insinúan diversos indicios, habría sido nada menos que el *quechua*

(o, mejor, el *proto-quechua*). Algo más adelante, sin embargo, habremos de ahondar en la presentación de esta hipótesis.

Porque mal haríamos en afianzar esa estela de silencio que sólo ha contribuido a dar forma a una de las distorsiones más grandes de la historia andina: atribuirle a la postre al Imperio Inka, gratuita y erróneamente, y entre muchos otros, ese “mérito”, que no le corresponde.

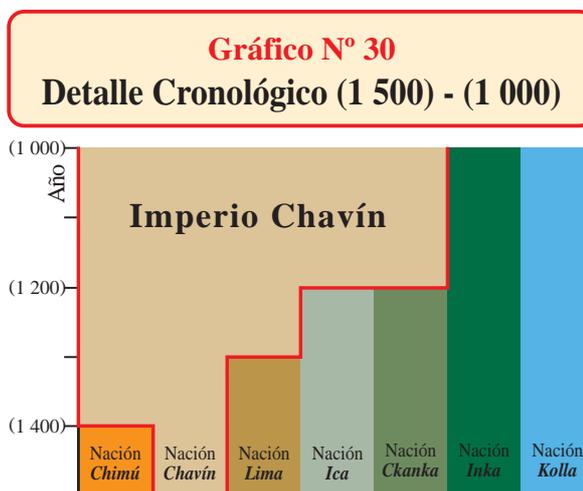
Allende las fronteras que alcanzó este primer imperio de los Andes, y aun cuando no cayeron directamente bajo su hegemonía, el pueblo *inka* del Cusco y los *kollas* del Altiplano no pudieron resistir la influencia de su imperial y poderoso vecino.

Segunda fase: hegemonía militarista

No obstante, la seducción y el encanto que suscitó en los Andes la “minoría creadora” *chavín* en mérito a sus avances técnicos y tecnológicos, llegó a su fin al cabo de tanto como cinco siglos. El vaso comunicante había cumplido su rol, minimizando o haciendo desaparecer la supremacía tecnológica que al inicio del proceso hegemónico y expansivo había exhibido *chavín*.

Pero durante la vigencia de su imperio pacífico y tecnológico, inadvertidamente, la “minoría creadora” había experimentado un significativo cambio. Seguía siendo minoría, pero había perdido las condiciones objetivas por las que, de modo implícito, los demás pueblos la habían reconocido como “creadora”. El sistema de vasos comunicantes que ella misma había creado le habían hecho perder su condición de adalid y vanguardia

tecnológica. Sin embargo, esa minoría *chavín*, y en particular los dirigentes, no estuvieron dispuestos a perder los beneficios –y privilegios– de que habían estado usufructuando.

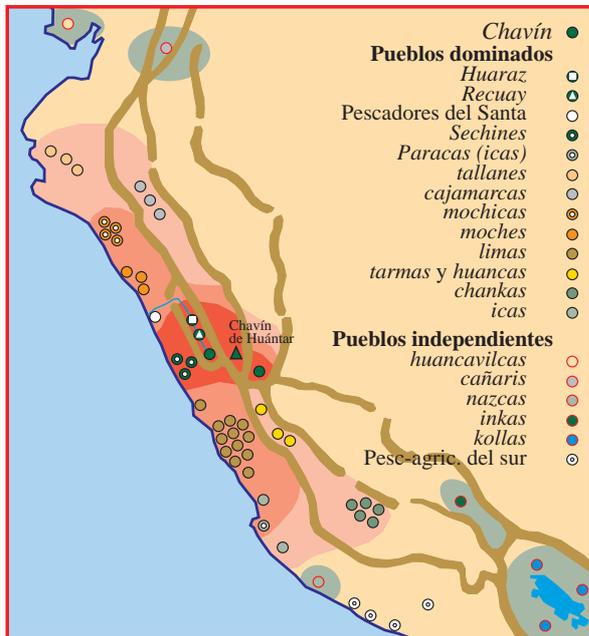


Así –tal como razona Toynbee refiriéndose a acontecimientos similares acaecidos en otras latitudes–, la “minoría creadora” *chavín* se transformó en “minoría dominante”. Careciendo ya de razones objetivas para mantener su posición privilegiada, acudió entonces, para la segunda mitad de su hegemonía imperialista, al uso de la fuerza para conservar la preeminencia que había dejado de merecer ²²⁴.

El Imperio Chavín, entonces, inició su segunda fase, según parece, en torno al 800 aC. Ésta se caracterizó ya no por la adhesión voluntaria y pacífica sino por el violento sojuzgamiento de los pueblos y por la compulsiva rapacería de sus recursos.

Así, a diferencia de inermes “lanzón”, que presenta, representa y literalmente retrata el carácter pacífico del primer período de hegemonía Chavín, la afamada “estela Chavín” y las conocidas cabezas clavadas ponen de manifiesto la modalidad guerrera y la crueldad a las que tuvieron que recurrir los dirigentes *chavín* para mantener su imperio, o, mejor,

Mapa N° 12 El Imperio Chavín



para preservar sus privilegios. La “estela Chavín” y las cabezas clavos pertenecen –y no por simple casualidad–, precisamente a ésta, la fase tardía de Chavín.

La “estela Chavín” –de la que por ahora estamos presentando una versión interpretativa de perfil, elaborada por Kauffmann– muestra a un fiero y fuertemente armado guerrero, ataviado con su más vistoso traje militar y de desfile.

Esa imagen iconográfica, sorprendente y casi unánimemente, ha sido divinizada en la historiografía tradicional. Todos los pueblos de la antigüedad, ya en los Andes o en el resto del mundo, han tenido dioses y héroes. ¿Por qué razón la historiografía tradicional andina ve dioses y sólo dioses por todos lados? ¿Por qué no ve grandes líderes y/o grandes guerreros por ningún lado?

Las cabezas clavos –con las que quizá intentaron perennizar a sus más importantes

enemigos vencidos, que muy probablemente no eran sino los más rebeldes de los dirigentes de los pueblos dominados–, son, a su turno, evidente representación de decapitaciones.

Desfile triunfalmente y decapitar a sus enemigos derrotados debieron ser escenas con las que estuvieron familiarizados los pobladores *chavín* en esta etapa de la historia. Y muy significativamente habrá de ser esa imagen de cabezas cercenadas una de las más

Ilustración N° 10 Recreación y Estela Chavín



Fuente:
– Kauffmann, en Del Busto, *Perú Preincaico*, p. 105.
– Kauffmann, *Manual...*, p. 242.

Ilustración N° 11 Cabezas clavos de Chavín



Fuente:
– J.C. Tello, en Del Busto, **Perú Preincaico**, p. 97.

extendidas en sus dominios: contribuía sin duda a crear un clima psicológico de terror y sumisión.

En el estudio de la iconografía *chavín*, por lo demás, queda patente la presencia reiterativa y enfática del ave de rapiña ²²⁵. Extraña, singular y notable coincidencia con la rapacería que en este segundo período de hegemonía debió llevar a cabo el Imperio Chavín en el territorio andino.

El Imperio Chavín puso de manifiesto en esta segunda etapa un gran aparato represivo –como afirma el arqueólogo e historiador peruano Luis G. Lumbreras ²²⁶. Con él pudo controlar y retener por otros quinientos y prolongados años el inmenso territorio dominado, en el que, muy posiblemente, organizó censos de población, de tierras, de animales, contabilizó la producción a fin de disponer las cargas tributarias que correspondieron a cada pueblo y a cada *ayllu* sometido. Además, el Imperio Chavín pasó a controlar administrativamente a cada uno de los pueblos sojuzgados, ordenando las faenas agrícolas, la construcción de caminos, canales, etc.

La difusión de las manifestaciones artísticas típicas de *chavín*, por todo el espacio

andino, no son sólo e incuestionablemente una prueba de que los pueblos las asimilaron y asumieron como propias, durante la primera fase imperial. Son, también, el testimonio de la presencia física de las huestes y representantes imperiales *chavín* –los primeros y más antiguos *mitimaes* militares de los Andes–, destacados a concretar el proyecto imperial de dominación y saqueo de la segunda etapa.

A consecuencia de la hegemonía militar sobre un espacio territorial tan amplio, el pueblo *chavín* experimentó a lo largo de sus últimos siglos importantes transformaciones. Por lo pronto, el conjunto de sus intereses se modificó sustancialmente. En efecto, su limitado y pequeño territorio inicial, en un valle de los Andes septentrionales, se agigantó, multiplicándose cien veces. Y los recursos de que dispuso, de todo género, se habían también multiplicado. Es decir, se dieron significativos cambios cuantitativos.

No obstante, la historia del pueblo *chavín* registró, además, otros cambios, esta vez cualitativos, y de enorme trascendencia. El reducido número de personas que tenía rol

Ilustración N° 12 El castillo de Chavín



Fuente:
– Foto de Carlos Sala, Grafitec 97.

dirigente en Chavín de Huántar multiplicó sus intereses con la apropiación, por lo menos de una parte, del excedente que aportaban los pueblos sojuzgados.

Todo el pueblo *chavín* usufructuó también de beneficios materiales. Directamente, a través del mayor abastecimiento que provenía de los pueblos sometidos. E, indirectamente, aprovechando los beneficios del crecimiento y embellecimiento de su propio territorio: caminos, canales y almacenes; templos y palacios, etc.

A expensas de la población agrícola y rural, la población no agrícola y urbana del pueblo *chavín* creció seguramente en proporción muy considerable, a efectos de cubrir cuanta nueva ocupación administrativa y organizacional había aparecido a la sombra de la hegemonía imperialista. Así, el centro urbano–teocrático debió crecer para dar cabida a los nuevos e improvisados funcionarios recién reclutados dentro del campo.

Complementariamente, otra parte de la población campesina *chavín*, militarizada de improviso, tuvo que ser desplazada a los territorios sojuzgados, a fin de garantizar la dominación y la captación de los recursos que cada pueblo fue obligado a entregar. El Paraíso, en las inmediaciones de Lima, por ejemplo, habría albergado al importante destacamento enviado para controlar esa parte del territorio imperial.

No menos espectaculares fueron los cambios que se operaron en el seno de los pueblos dominados. A la autoridad local se superpuso la del Imperio Chavín, para cuyo sostenimiento vieron incrementadas sus obligaciones tributarias. Pero, además, tuvieron que enviar parte de su producción con destino a Chavín de Huántar. Una parte de sus tierras –probablemente las mejores– fueron expropiadas para destinarlas al abasto del

grupo de pobladores *chavín* que había sido destacado a controlar y administrar al pueblo sometido. Además del tributo en especies, los pueblos, en su propio territorio, debían trabajar –en faenas agrícolas y de construcción de viviendas y murallas– las tierras que les habían sido expropiadas. Y en las tierras sobre las que mantenían posesión no tenían siempre libre disposición: el Imperio Chavín decidía qué sembrar, cómo y dónde se construiría el nuevo canal de riego, etc.

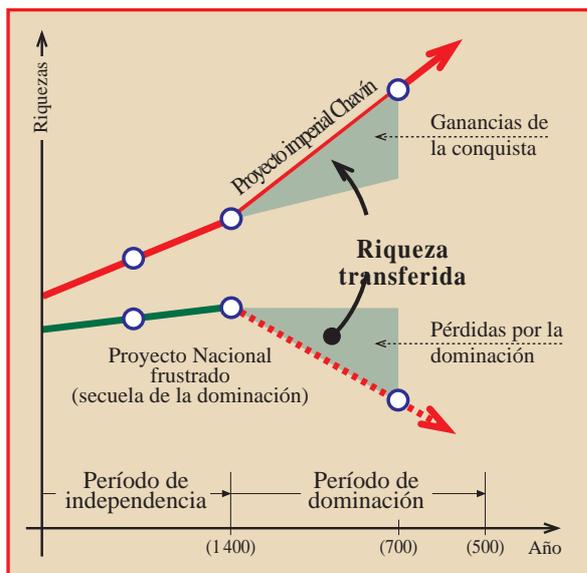
La producción agrícola y ganadera, en las tierras de libre usufructo, continuó revistiendo su forma comunitaria ancestral: el *ayni*. Mas apareció una nueva obligación: la *mita*. Es decir, el trabajo comunal por disposición y en beneficio del poder imperial: grandes caminos troncales, puentes, fortificaciones, adoratorios, etc.

Por último, los pueblos contribuían con cientos de individuos que marchaban a trabajar en la sede imperial, y a quienes se dio un trato esclavizante. Fueron encargados de acarrear gigantescas piedras para las formidables construcciones magalíticas de Chavín de



Huántar ²²⁷, que la práctica social de los pueblos de la antigüedad ha demostrado que fue posible realizarlas sólo mediante el esfuerzo de esclavos ²²⁸.

Gráfico N° 32 Proyectos Nacional e Imperial y transferencia de riquezas



Por primera vez de manera compulsiva, en el vasto territorio andino se materializaba una gran transferencia de riquezas: los pueblos sometidos hicieron converger en el pueblo *chavín* –y en particular en Chavín de Huántar– quizá la mayor del excedente que generaban.

No es casualidad que Chavín de Huántar sea el único grande e importante monumento arqueológico de los Andes en ese período de la historia. El esplendor de *chavín* tuvo pues como precio el drástico estancamiento y empobrecimiento de los pueblos sojuzgados. O, si se prefiere, los intereses de Chavín se acrecentaron a costa de la merma de los correspondientes de los pueblos sojuzgados.

Esa transferencia, subsidiante para uno y desangrante para los demás, ayuda a entender

cómo, de un gran número de pueblos que florecía contemporáneamente con Chavín hacia 1500 aC, en los casi mil años siguientes sólo floreció este, al precio de “apagar” a todos los demás.

El Imperio Chavín, pues, frustró y liquidó, temporalmente al menos, el fructífero proceso descentralista que se había estado dando en los Andes, instaurando por primera el más nefasto centralismo. Y los grandes excedentes que generaba la agricultura en el territorio andino no disminuyeron, sino que fueron a parar todos a manos del poder hegemónico.

A despecho de que formara o no parte del conjunto de sus propósitos explícitos, dentro del amplio espectro de elementos culturales que de hecho difundieron los conquistadores *chavín*, estuvo sin duda –y como ya hemos advertido– su propio idioma.

Larguísima mil años de dominación habrían sido absolutamente suficientes para terminar imponiéndolo. Ya sea desplazando y sustituyendo las lenguas de pequeños pueblos. Ya sea convirtiendo en bilingües a una buena proporción de los habitantes de las naciones más grandes. Como fuera, es completamente verosímil que tras ese dilatadísimo período de hegemonía, el idioma de los *chavín* terminara expandiéndose en una vastísima porción del territorio andino, quedando pues en los labios de millones de personas y de muchas generaciones por delante.

En todo el planeta, y desde tiempo inmemoriales, muchos pueblos han construido civilizaciones portentosas cada uno en su propio idioma. Así, salvo subjetivismos acientíficos e inaceptables, ningún pueblo tiene razones solventes para esgrimir que sólo su idioma da curso al progreso. Ni para de manera igualmente sesgada sostener que el idioma propio es mejor que el ajeno.

Sin embargo, invariablemente todos los imperios, pisoteando esas verdades, y empujándose sobre la fantasía y la soberbia, mañosamente han enarbolado como una de las mejores herencias de sus conquistas la divulgación de “su” idioma entre los pueblos dominados. Y el hecho de que en los textos de historiografía tradicional, de manera virtualmente unánime, se haya admitido y aceptado esa trampa, pero sacralizándola hasta presentarla como un “mérito”, no convierte a éste en tal, ni al embuste en verdad.

El idioma del pueblo hegemónico, más aún si el proceso de dominación es largo, inexorablemente se difunde pero por razones distintas a la de su falaz y pretendido mayor valor intrínseco. Se difunde, en primer lugar, y por ridículamente obvio que parezca, (a) porque es el único idioma que habla la inmensa mayoría de los habitantes del pueblo conquistador. ¿Qué más podrían, pues, sino hablar y difundir la única lengua que conocen? A este respecto, la historiografía tradicional sigue cayendo en el mismo ridículo del despistado y candoroso gallego que en el siglo XV se asombraba del “mérito” de los niños de Francia que sabían hablar francés.

El idioma del conquistador se difunde además, y compulsivamente, (b) para poder extraer más eficientemente riquezas a los pueblos dominados. Pero también (c) porque en el proceso de la conquista los nativo-hablantes, víctimas de las guerras de conquista, del genocidio y la sobreexplotación, son relevados por niños que, casi sin alternativa, asumen la lengua del conquistador impelidos por sus padres, como último recurso en legítima defensa de la vida y futuro de sus hijos.

Se difunde asimismo, (d) porque cientos y miles de niños de los pueblos dominados son hijos mestizos de los conquistadores. Pero también (e) porque miles de adultos de

los pueblos sojuzgados pronto aprenden que la única manera de conseguir aunque fuera algunos peldaños de ascenso social es hablando la lengua del conquistador. Y, (f) porque sin ninguna duda, sólo hablando el idioma del conquistador puede asimilarse bien el cúmulo de elementos culturales nuevos que lleva sus dominios.

¿Tenemos derecho a presumir que los pueblos dominados por Chavín escaparon a ese esquema? No. Porque nada hay en la historia andina que insinúe siquiera que los pueblos de esta parte del mundo eran sustancialmente diferentes a los de otras latitudes. Y que haga presumir, en consecuencia, que aquí se dieron fenómenos profunda y cualitativamente distintos.

¿Y a suponer por el contrario que todo ello también se dio en los Andes en aquél remoto período de la historia? Sí. Porque como venimos encontrando hasta aquí –y como extensamente se verá más adelante en este libro y en *Tahuantinsuyo: el cóndor herido de muerte*, pero asimismo en *En las garras del imperio*– prácticamente todo muestra que la historia del mundo andino ha respondido a las mismas grandes constantes de la historia mundial. Salvo las formas externas, es decir, salvo las apariencias, esencialmente encontramos y encontraremos lo mismo en ésta y aquélla.

¿Cuál habría sido, pues, el idioma que difundió Chavín en los Andes durante los diez siglos de su hegemonía? Pues el *quechua*. O, en términos caros a la lingüística, el *proto-quechua*. Esto es, ni más ni menos que la lengua que la historiografía tradicional, ha atribuido su difusión panandina al Imperio Inka.

Mas nuestra hipótesis es el resultado de una larga deducción lógica retrospectiva que parte de la realidad idiomática que encon-

traron los conquistadores españoles en el siglo XVI. Y se sustenta además en los valiosos, aunque muy poco difundidos, aportes del reputado lingüista peruano Alfredo Torero²²⁹.

Permítasenos, sin embargo, dejar el desarrollo de esa hipótesis para cuando enfrentemos el análisis del Imperio Inka en *Tahuantinsuyo: el cóndor herido de muerte*.

El colapso del imperio

A despecho del sueño de sus mentores y adalides, la vida del Imperio Chavín no fue eterna. Diversos son los factores que concuerrieron en el progresivo minado de sus fuerzas hasta llevarlo al colapso. Veamos pues las que asoman como más relevantes:

- 1) Los *kurakas* de los pueblos dominados cumplieron el papel de intermediarios entre los miembros de su pueblo y las autoridades imperiales. En un sentido, para transmitir y organizar el cumplimiento de las disposiciones que llegaban al pueblo, o que emanaban del representante del imperio en la localidad. Y, en dirección contraria, disponiendo y organizando el envío de los tributos y excedentes a Chavín de Huántar.

Administrando esos envíos, los *kurakas* locales y los representantes imperiales lograron conocer de cerca cuán grandes eran los beneficios que recibía el pueblo hegemónico y, en particular, el grupo dominante en Chavín de Huántar. No es difícil imaginar cuántas desmedidas ambiciones se fueron gestando en el proceso.

El excedente que generaban los pueblos fue además usufructuado de manera dis-

criminatoria. En efecto, una parte del excedente de producción era apropiada y consumida por el *kuraka* del pueblo sometido. Y otra parte fluía para ser consumida por la élite hegemónica. Así, en los pueblos sometidos, entre el *kuraka* local y el poder hegemónico externo fue apareciendo un común denominador: sus intereses crecían a expensas de los del trabajador. En esa alianza implícita se irían exacerbando los afanes autonomistas que cada vez más, entonces, adquirirían mayor envergadura.

- 2) De otro lado, la riqueza que los pueblos sometidos transfirieron al pueblo *chavín* sólo podía tener dos formas de uso –consumo o inversión–, aunque múltiples versiones de cada uso.

Gran parte de ese excedente, quizá la inmensa mayoría en los últimos siglos, fue orientado al consumo, fundamentalmente de la élite *chavín*. Sea en las versiones de consumo directo, en forma de alimentos, bebidas, fiestas, vestidos o adornos personales (para lo que el personaje retratado en la “estela Chavín” resulta un ostensible e insuperable ejemplo); o bajo las versiones de consumo indirecto: centros cívico–religiosos, palacios, y, por cierto, un presupuesto militar exorbitante. Ello a la postre crearía lo que hoy denominamos presupuestos crecientemente deficitarios.

- 3) Mas no sólo eso. Es una constante en la historia que la altísima proclividad al gasto ha ido siempre de la mano con el abuso por el fasto y la ostentación; la lujuria y el desorden anímico y espiritual y, en general todo tipo de privilegios excluyentes. Y en el caso de Chavín innumerables esculturas líticas (que los textos muestran hasta la saciedad), reflejan ese clima de superficialidad, ese ambiente suntuoso y de frívola ostentación que, sin duda, fue

también minando paulatinamente la fuerza hegemónica. Y no dejan de ser harto significativas otras evidencias. Se ha comprobado, por ejemplo, que mientras las poblaciones pobres de Chavín de Huántar –los esclavos y los servidores de la élite– comían carne de auquénidos viejos, duras, magras y de menor valor nutricional; la élite se alimentaba exclusivamente de animales tiernos, sabrosos y nutritivos ²³⁰.

- 4) La amplia hegemonía territorial del Imperio Chavín supuso el sojuzgamiento de muchos pueblos con los que no había similitud idiomática. Los dominadores *chavín*, por consiguiente, sólo contaban consigo mismos para la materialización de su proyecto imperialista. Así, la más importante restricción para acrecentar y retener sus dominios estuvo constituida por la magnitud de su propia población: se extendió tanto como se pudieron desperdigar sus habitantes en el territorio imperial (hasta aparecer débilmente en pequeñas guarniciones de frontera).

Ello, a la postre y contraproducentemente, terminó gestando y desatando la que fue una de sus mayores debilidades: su población dispersa y la sede imperial repleta de extranjeros. Si esto último fue constatado en el viejo mundo en el caso de la Roma imperial; y a su turno lo atestiguaron aquí en los Andes los conquistadores y cronistas españoles en el caso del Cusco ²³¹, ¿qué nos podría hacer suponer que eso mismo no ocurrió pues también en Chavín?

- 5) De otro lado, potenciadas las ambiciones autonomistas internas, muchos *kurakas* locales y delegados del imperio no pudieron resistirse a la tentación de reproducir, en distintas dimensiones, las modalidades imperiales de Chavín.

Sin embargo, al cabo de siglos de iniciada la dominación militarista, muchos de los representantes imperiales en los pueblos sometidos pertenecían a destacamentos cuyas familias tenían cientos de años fuera de Chavín de Huántar. Eran lejanos descendientes de los primeros que habían llegado a someter militarmente a la población en la que residían. Muy probablemente, pues, estaban experimentando el tránsito entre la identificación con el centro hegemónico a la identificación con el pueblo en cuyas tierras habían nacido ellos, sus padres y abuelos.

En ese contexto, en los pueblos sometidos de los extremos del imperio, quizá a iniciativa del *kuraka* local y en connivencia con los representantes *chavín*, se fue gestando la ambición de ampliar los dominios conquistando pueblos allende las fronteras del imperio. Si la conquista resultaba exitosa, los protagonistas se fortalecían, aunque desarrollando un espíritu cada vez más autonomista.

Así se fueron fortaleciendo algunos de los pueblos de los confines del imperio, que, finalmente, aprovecharon ese mayor poder para escapar de la esfera del imperio y adquirir total autonomía. De manera concurrente, algunas aventuras de expansionismo autonomista habrían tenido resultado adverso y, a expensa de los intereses de sus promotores y del centro hegemónico, fueron derrotadas, mermándose así el territorio del imperio.

- 6) Durante la primera fase del Imperio Chavín, de expansión y dominación pacífica del territorio, el pueblo *chavín* y los pueblos que aceptaron su hegemonía tecnológica, tenían objetivos complementarios. Ello permitió que durante varios siglos intercambiaran mutamente intereses –recursos materiales a cambio de tecno-

logía—, en proporciones tales que todos los pueblos comprometidos encontraban equidad.

Pero el proyecto imperial en su segunda fase resultaba intrínsecamente inaceptable para los pueblos dominados. A la permanente usurpación de recursos se agregó, qué duda cabe, una crueldad muy grande. Ningún pueblo podía suscribir como propio y aceptar un proyecto que en lugar de beneficiarlo lo perjudicaba. Así, a las condiciones objetivas para la rebelión —siempre presentes— sólo tenían que adicionarse los detonantes.

- 7) Postula la arqueóloga peruana Rebeca Carrión que habría tocado también a la naturaleza jugar un rol protagónico (y detonante). Recordémoslo: “... aluviones, cuyas huellas quedan en muchos sitios arqueológicos... [En la costa] se produjeron lluvias torrenciales e inundaciones que asolaron zonas íntegras; valles antes florecientes con densas poblaciones y vida económica próspera fueron sepultados o arrasados por violentos aluviones. Ciertos valles sufrieron más que otros, entre ellos los de Lambayeque, Nepeña y principalmente Casma.

¿Fue acaso el fenómeno océano-atmosférico del Pacífico Sur el detonante final? Quizá. Muy probablemente.

Lo cierto es que hacia el año 600 aC empezó a producirse, progresivo e inexorable, prolongándose hasta por dos largos siglos, el proceso regresivo que no terminó sino con el colapso del imperio. Si durante la segunda fase del período de hegemonía *chavín*, el argumento de dominación más importante había sido la fuerza, su fin ocurrió cuando los pueblos sojuzgados estuvieron en condiciones de recurrir al mismo expediente.

Fue sin embargo necesario que se diera una condición insustituible: que todos los pueblos sometidos, simultáneamente —o casi simultáneamente—, se enfrentaran al conquistador. En efecto, una fuerza tan grande como la que debió acumular éste, sólo podía ser vencida con otra equivalente, constituida por la suma de muchas fuerzas, medianas y pequeñas, de otros tantos pueblos sojuzgados, medianos y pequeños.

Ubicados en los extremos del Imperio Chavín, quizá correspondió a los *chankas* e *icas* (*paracas*), en la cordillera y costa sur, respectivamente, y *tallanes* de Piura, en el límite norte, ser los primeros en lograr su liberación del imperio. Su ubicación, alejada del centro hegemónico, contribuyó quizá a facilitar su objetivo. Y cuando estuvo debilitado el poder imperial, llegó el turno a los pueblos *limas*, *cajamarcas* y *chimú* (*moches* y *mochicas*). Pero también a los *huanucas* y *tarmas*, en el macizo cordillerano central.

Entre los años 600 y 400 aC el territorio de los Andes fue escenario de una oleada de prolongadas y sangrientas guerras de liberación. En ese período de la historia andina convergen dos hechos muy significativos reportados por la arqueología, y que mal puede dejar de relacionarse: la repentina generalización de múltiples evidencias de guerra, entre ellas los primeros indicios de militarización de los pueblos que habían estado bajo la férula *chavín*, y, precisamente, la liquidación del imperio. Difícilmente esa conjunción fue sólo coincidencia. Parece, por el contrario, un sólido indicio de que los pueblos sometidos, alzados en armas, liquidaron al primer imperio andino.

En Piura —en el extremo norte de la costa—, los *tallanes* (Vicús) han dejado porras estrelladas de cobre fundido ²³², hachas y petos protectores ²³³; cerámica que presenta personajes con cabezas—trofeo colgando del

Ilustración N° 13
Manto *paracas* con cabezas-trofeo



Fuente:
 – Kauffmann, *Manual...*, p. 305.

cuello o acaso ensartadas a manera de collar ²³⁴ y otra muy variada cuya iconografía reproduce prisioneros y guerreros ²³⁵.

Los *moches* de Salinar y de Gallinazo, dejaron en los valles de Chicama y Virú edificios fortificados ²³⁶, mazas con puntas de cobre, escudos ²³⁷ y fortalezas ²³⁸.

En la famosa textilería de los *icas* (*paracas*), es muy frecuente la presencia de personajes armados provistos de una o varias cabezas trofeo ²³⁹. Han quedado también puntas de dardos, estólicas y fortificaciones ²⁴⁰. Incluso la especializada trepanación craneana que practicaron pudo surgir a consecuencia de la guerra ²⁴¹.

A los *huaraz* y *recuay* las víctimas más cercanas de los *chavín*, les correspondió la tarea de invadir Chavín de Huántar. Arrasaron con la mayor parte de las edificaciones y, en simbólica manifestación de odio y desprecio a quienes habían sido sus opresores, utilizaron como vivienda el gran templo castillo de Chavín de Huántar ²⁴².

Algunos autores –Del Busto entre ellos– atribuyen la “muerte” de la Cultura Chavín “a invasiones de pueblos poco conocidos, como los Huarás [o huaraz] primero, y los Recuay después” ²⁴³.



Mapas N° 13 - 14
Inicio y fin de la destrucción del Imperio Chavín



Dicha aseveración encierra un grave error de análisis e interpretación histórica. En efecto, sólo podrían haber invadido el territorio imperial aquellos pueblos que no formaban parte de él. Y ese no era, ni mucho menos, el caso de dichos pueblos.

Obsérvese otra vez el Mapa N° 12, y se verá que ningún otro pueblo estaba físicamente tan cerca de los *chavín* como precisamente los *recuay* y *huaraz*, ubicados nada menos que en el Callejón de Huaylas, esto es, en las inmediaciones de Chavín de Huántar.

Por su proximidad, ellos habrían sido, sin duda, los primeros en caer bajo la hegemonía *chavín*, antes incluso del triunfo de éstos sobre los *sechín*. Por lo demás, no existe la más mínima duda sobre el control absoluto que los *chavín* ejercieron sobre todo el Callejón de Huaylas y los distintos pequeños pueblos allí asentados. ¿Cómo imaginar entonces a súbditos del imperio invadiéndolo? Absurdo, por decir lo menos.

Entre los *cajamarcas*, fortificaciones e iconografía con escenas de violencia ²⁴⁴ son también indicio de la presencia de conflictos armados. Y entre los *lima*, en los valles de la costa central, aparecen construcciones que sugieren esfuerzos de fortificación ²⁴⁵.

Es decir, *tallanes*, *chimú* (*moches* y *mochicas*), *cajamarcas*, *huaraz*, *limas* e *icas* (*paracas*), pero también los *chankas*, evidenciaron, repentina y simultáneamente, las huellas de un violento proceso de independentista.

Mil años del primer imperio de los Andes concluyeron tan dramática y ferozmente como había comenzado su segunda fase. La violencia que había caracterizado el surgimiento y consolidación de la misma adquirió quizá tanta o mayor gravedad durante las largas y sangrientas guerras que acabaron

Gráfico N° 33
Detalle Cronológico (1 500) - (500)



con él, y que exterminaron a la propia élite *chavín*.

“Los datos de que se dispone sugieren que un dominio creciente sobre los contornos es un concomitante de la desintegración más que del crecimiento. El militarismo [es] un rasgo común del colapso y la desintegración...” ²⁴⁶. El comentario de Toynbee, dentro del contexto de la historia mundial, se ajusta a cabalidad a este crucial pasaje de la historia andina.

Ése fue el contexto en el que cayó el primer imperio de los Andes. Y luego del que cada uno de esos pueblos reemprendió, con autonomía, la tarea de concretar su propio proyecto nacional. Esto es y usando nuevamente la analogía empleada por Toynbee, tras la marejada *chavín*, los pueblos dominados “emergieron” otra vez a la superficie.

¿Fuerza objetiva o desconcierto subjetivo?

Durante la vigencia del proyecto imperial *chavín* los proyectos de los pueblos sometidos habían quedado pues transitoriamente frustrados. A título de hipótesis, ello pudo ocurrir por distintas razones: a) porque esos pueblos, sin excepción, cayeron en desconcierto y se equivocaron, y en vez de actuar en la dirección

necesaria para conseguir sus objetivos tomaron erróneamente otra, o b) porque, a pesar de que actuaron en la dirección correcta, una fuerza externa, más poderosa, actuando con violencia, frustró el proyecto original e impuso uno imperial.

No existe información suficiente para aceptar ni para descartar la primera hipótesis. Pero, en todo caso, sería hartos sospechoso que, salvo *chavín*, todo el resto de los pueblos errara en tomar la dirección que les permitiera alcanzar sus objetivos. Los hechos, en cambio, parecen dar cuenta de que, en su segunda etapa, de modo cruento el pueblo *chavín* invariable e inexorablemente impuso su fuerza militar y hegemonizó sobre el resto impidiéndoles materializar sus proyectos.

En otros términos, muy difícilmente ocurrió que todos los diferentes pueblos dominados desconocieran cuáles eran sus objetivos. Ni que no supieran cómo alcanzarlos. Ni que perdieran la brújula que los orientaba en la dirección de sus objetivos. Ni que fueran incapaces de alcanzarlos. Y, tampoco que, alienados, suicidándose inadvertidamente, actuaran todos ellos en contra de sus propios intereses.

Ocurrió, simplemente, que a pesar su natural aspiración de autonomía, el pueblo *chavín* los dominó por la fuerza y les impuso su proyecto imperial.

Durante los dos primeros grandes períodos de la historia andina –recolección–caza y agricultura incipiente–, los grupos humanos habían tenido a la naturaleza como el más significativo límite para la consecución de sus objetivos. Pero cuando los *ayllus* y los

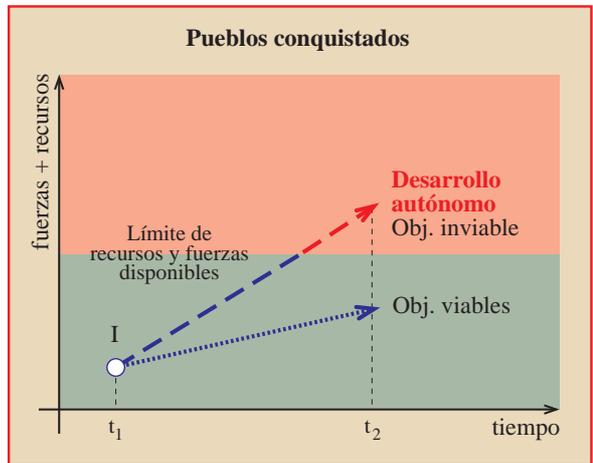
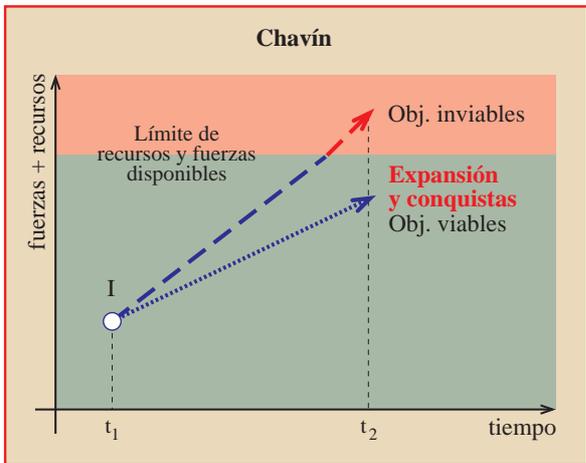
pueblos andinos, en razón del copamiento de los espacios, empezaron a enfrentarse unos a otros, descubrieron que, además de la naturaleza, otros hombres, otros grupos, eran también un escollo para poder alcanzar sus objetivos.

Si hasta antes sólo habían enfrentado y paulatinamente ido venciendo a la naturaleza, con la hegemonía del pueblo *chavín* se había presentado la circunstancia de que el hombre andino debía, en adelante, enfrentar también, e intentar vencer, a otros grupos andinos. Si antes se había enfrentado la fuerza dinámica y consciente de los grupos contra la naturaleza, había llegado la hora de contrastar también a otras fuerzas dinámicas, a otros grupos humanos.

Cada grupo, para alcanzar sus objetivos, se comportaba como una fuerza. La dirección (I → O) en que actuaba esa fuerza era aquella que apuntaba hacia los objetivos. Y la magnitud o intensidad de esa fuerza estaba directamente relacionada con los intereses que tenía y defendía cada grupo. Mayores intereses –más población, más tierras, mejores técnicas y mejor tecnología, etc.– implicaban mayor fuerza. Y, a mayor fuerza, la obtención de los objetivos se concretaba con más facilidad y rapidez.

En definitiva, al iniciarse el proceso del imperalismo militar *chavín*, fue la suma de recursos y fuerzas disponibles de cada uno de los protagonistas la que definió la viabilidad o inviabilidad de sus respectivos proyectos nacionales. Así, mientras los objetivos de expansión y conquistas resultaban viables para Chavín, los de desarrollo autónomo –por lo menos

Gráfico N° 34
Proyecto Nacional: objetivos viables e inviables



durante un período— eran inviables para los pueblos de su entorno.

Mas durante el cruento proceso, cada pueblo dominado conservó latente su propio proyecto. En expresión de Toynbee, cada pueblo se “sumergió”²⁴⁷ en tanto pasaba la oleada de violencia y de hegemonía que había impuesto Chavín, para emerger nuevamente al cabo del colapso y caída definitiva de éste.

Chavín y la historiografía tradicional

Permítasenos aquí, a modo de colofón de este capítulo, hacer una digresión final en torno al Imperio Chavín y, en general, en torno a los fenómenos imperiales e imperialistas del mundo andino.

¿Período Formativo o Imperio?

La historiografía tradicional reconoce generalmente la milenaria e intensa experiencia que vivieron muchos de los pueblos andinos entre 1400 – 500 aC como “Período Formativo”. ¿No es arbitrario —y erróneo— sentenciar que la “formación” de la cultura andina empieza con Chavín, cuando realmente empezó miles de años antes, al iniciarse el proceso de poblamiento del territorio? ¿Cómo puede sostenerse que esa milenaria experiencia anterior de “formación” no cuenta, o cuenta muy poco, cuando fue realmente sobre esos cimientos que se edificaron la Civilización Chavín y las siguientes?

Pero en esa misma escuela se nombra y tipifica al “Período Formativo” también como “Civilización Chavín”, “Primer Horizonte”, “Horizonte Temprano” u “Horizonte Chavín”. El historiador peruano Del Busto, que habla de la “Cultura Chavín”²⁴⁸, recuerda que se le denomina además “Cultura Matriz” y “Horizonte Viejo”²⁴⁹.

Por su parte, muy desusadamente, el historiador arequipeño Eloy Linares usa la genérica e imprecisa expresión “Primera gran conquista”, al referirse a la “evolución socio política del Primer Horizonte” —y luego hablará de la “Segunda gran conquista”, para referirse al “Segundo Horizonte” u “Horizonte Intermedio”²⁵⁰ (al que en este texto denominamos Imperio Wari).

¿Son realmente esclarecedoras y adecuadas todas

esas denominaciones? ¿Son las más correctas? ¿Existe la posibilidad de que arbitraria e inadecuada, y quizá hasta inadvertidamente esos nombres estén sustituyendo a otro u otros más adecuados, y con ello subrepticamente se esté encubriendo y retaceando parte de la verdad?

Lo cierto es que la historiografía tradicional casi unánimemente desconoce la existencia de un imperio —el Chavín— durante ese prolongado período de la historia andina. ¿Pero cuál es el criterio que se ha utilizado para llegar a esa conclusión? ¿Ha sido acaso definido clara y explícitamente alguna vez?

Por su parte, el historiador peruano Luis G. Lumbreras afirma que es “difícil sustentar la tesis de que Chavín llegó a constituir un imperio”. Pero admite que “*no deja de ser tentadora la proposición, sobre todo para las fases más tardías de Chavín...*”²⁵¹. ¿Pero cuál es pues este segundo y distinto criterio que convierte en tentadora para Lumbreras la propuesta de que Chavín fue un imperio? Tampoco ha sido clara, completa y formalmente explicitado.

¿Y cuál ha sido tercero y necesariamente distinto a los de los anteriores el que permitió al historiador alemán Ernst Middendorf intuir la existencia del Imperio Chavín²⁵²? ¿La grandiosidad relativa de las obras materiales de un pueblo y la vasta difusión de sus manifestaciones culturales en el tiempo y en el espacio son criterios suficientes y concluyentes? ¿Y cuán relevantes resultan los indicios de violencia y de relaciones de dominación, y los de transferencia de recursos hacia la sede del principal protagonista?

Estamos sin duda frente a un problema metodológico muy serio e irresuelto. En efecto, un mismo objeto de conocimiento (la experiencia histórica Chavín) viene todavía dando lugar a tres “verdades” distintas y mutuamente excluyentes: “no fue”, “es tentador admitirlo” y “sí fue un imperio”. Estamos pues a este respecto como cuando hasta el siglo XV se sostenían como “verdades” irreductibles y también excluyentes la forma plana y esférica del planeta.

¿Llegaremos para el caso de Chavín a desentrañar finalmente la verdad, de la misma manera que hoy nadie duda que la Tierra es un globo casi esférico. Y de la misma manera que todos han convenido en que el Romano fue un imperio, y que en Egipto se sucedieron hasta tres, el Antiguo, el Medio y el Nuevo? ¿O mantendremos una ambigüedad como la que, al fin y al cabo, prevalece sobre el caso de la Grecia antigua, para la que un conspicuo historiador como Carl Grim-

berg concibe la existencia del “imperio ateniense”²⁵³, en tanto que la inmensa mayoría de los historiadores lo niega?

¿Cómo definimos “imperio”?

¿Con qué criterio han definido los historiadores por ejemplo que sólo a partir de las primeras décadas del siglo I dC el Romano fue un imperio acaso el imperio por antonomasia—?

Casi unánimemente se acepta que desde que Octavio: a) concentró todo el poder político en su persona; b) recibió el título de imperator (que dará origen a emperador) con lo que se le concedió el poder absoluto sobre el ejército; c) recibió además el título de princeps (que dará origen a príncipe) o primer ciudadano, y; d) el Senado Romano lo nombró *augusto* o *divino* (grande y honorable, según otras fuentes). “Así empezó una nueva fase en la historia romana: *el imperio*”²⁵⁴ se dice entonces clara, rotunda y textualmente a nuestros estudiantes—. Pero no son más elaboradas ni sofisticadas, sino exactamente esas mismas las razones que utiliza un erudito y enjundioso historiador profesional como Carl Grimberg²⁵⁵. Y a la postre también las de Geoffrey Barraclough y sus colaboradores de Oxford y Cambridge²⁵⁶, y de muchos otros.

Muy extrañamente, y con alta dosis de ambigüedad, porque ninguno lo explicita con claridad meridiana, para ninguno de ellos la conquista, dominación y expoliación de territorios extranjeros son factores relevantes en la definición de “imperio”.

Y conste que los enormes, densamente poblados y ricos territorios de Cartago, Egipto, España y Francia habían sido conquistados y comenzado a ser saqueados por los romanos antes del advenimiento de Augusto como emperador. De allí que, según parece con mayor objetividad y acierto, “los historiadores de la Antigüedad [vieron en César, el padre adoptivo de Augusto] el primer emperador de Roma” —como bien nos lo recuerda Grimberg²⁵⁷. Así, desdeñando criterios sustantivos y relevantes, y acogiendo más bien formalismos legalistas, la historiografía tradicional ha hecho suya una subjetiva versión de “imperio”, de inocultables raíces romanas.

Y mal puede extrañarnos que sea precisamente ésa la que se ha terminado imponiendo en los diccionarios a los que recurre el ciudadano común y corriente. Así, en el Pequeño Larousse Ilustrado, entre

otras, se encuentra esta esencial, metodológica y científicamente inútil definición: “Estado gobernado por un emperador”²⁵⁸.

Veamos. A ella se ajustan, entre muchos otros, los casos del Imperio Faraónico, el Imperio Persa que gobernaron Ciro, Darío y otros, el del propio Imperio Romano que gobernaron Augusto, Trajano y otros; del Inka que gobernaron Huayna Cápac y otros; y del Español que gobernaron Carlos V, Felipe II y otros. Nadie en cambio invistió como emperador a Pericles. Grimberg sin embargo no duda en reconocerlo como primer ciudadano del imperio ateniense.

Alejandro (“Magno”) nunca fue tampoco formalmente investido como emperador. ¿Significa eso que no formó ni gobernó un imperio? Claro que lo formó. ¿Por qué Barraclough —incurriendo en flagrante contradicción— habla de la existencia del Imperio Romano desde antes de la investidura de Augusto, cuando formalmente aún no había emperadores? Quizá nunca sabremos si Chavín y Wari tuvieron emperadores, ¿significa eso que estamos condenados a no saber nunca si hubo esos imperios? ¿Qué definición es pues aquella que es válida en unos casos e inválida en otros? Simple y llanamente, no sirve.

Mas hay otra definición de “imperio” que sin haber sido adecuadamente explicitada es implícitamente muy socorrida en los textos de Historia. Según ella, hay o hubo imperio allí donde además de emperador o emperatriz (o sus equivalentes, faraón, inka, monarca, rey, soberano o sha; y, entre otros, zar y kaiser, derivados eslavo y germánico de César), hay consortes y príncipes herederos, palacios y castillos, pléyades de cortesanos y cortesanas, lujo, fasto, boato, esplendor, despliegue escénico y cursilería, grandes bailes y festines, amantes y validos, artistas en mecenazgo y bufones, etc. Y, complementaria, aunque no necesariamente, poder omnímodo, prepotencia, abuso, injusticia, conquistas y expoliaciones. ¿Cómo negar que esta definición está más bien cargada de ribetes versallescos, pero donde una vez más prevalece básicamente la apariencia sobre la esencia de los hechos y procesos históricos?

No es pues que la confusión del hombre común y corriente, y de los textos que maneja, sea ajena y opuesta a la claridad de los historiadores. Es más bien una consecuencia de la oscuridad y vaguedad y hasta trivialidad de los conceptos que muchos de éstos manejan. ¿Cómo sino entender que el concepto “imperio” tampoco esté definido en un texto tan significativo y especializado como el *Diccionario de términos*

históricos, donde sí figura en cambio “imperialismo”, extrañamente definido como “adquisición y administración de un imperio...”²⁵⁹. Y que tampoco aparezca en el *Diccionario del mundo antiguo*, donde en cambio aparece “imperium”, definido como “poder originario y soberano de vida y muerte (...) del que eran investidos los altos magistrados [romanos]...”²⁶⁰. En uno y otro diccionario están sin embargo definidos con precisión conceptos tan poco trascendentes como, por ejemplo, “infangentheof” (ladrón...) e “impilia” (medias o polainas...).

“Imperio” es sin género de duda uno de los términos más importantes, característicos y recurrentes en Historia, esta milenaria e importante área del conocimiento humano. No obstante, resulta hartamente evidente que no tiene una definición explícita, de sentido unívoco, preciso e indubitable.

Por analogía podemos preguntarnos: ¿habría podido progresar la Química si los especialistas aún no hubiesen definido “átomo”, o la Física si todavía se vacilara en torno a lo que debe entenderse por “gravedad”? ¿Quién ha dicho que a la Historia no le corresponde definir, precisar y formalizar sus conceptos?

Ése –debemos reconocerlo– es parte del largo y costoso camino hacia la construcción científica de la Historia, que no tendría porqué no transitar por él.

Pues bien, a nuestro juicio, a Chavín –pero también a Wari, Tiahuanaco y Chimú, como veremos más adelante, pero además al Inka, al que analizamos en *Tahuantinsuyo, el cóndor herido de muerte*–, y a muchos otros en la historia mundial, corresponde tipificarlos como “imperios”, más allá de sus enormes y múltiples diferencias de apariencia. Para tal efecto, la hipótesis general que hemos manejado se sintetiza y abstrae en la siguiente definición:

Imperio es el dominio (estructural y sistemático) que ejerce un pueblo, nación y/o Estado (hegemónico) sobre otra u otras naciones, pueblos y/o Estados (dominados), y a través del que aquél obtiene beneficios objetivos (identificables y mensurables) a costa del perjuicio (también objetivo) de éstos.

Nuestra hipótesis es pues que bajo los imperios hay una nítida relación asimétrica entre las partes: una domina de manera clara e irrecusable. Y es precisamente la única que se beneficia, habida cuenta de la sumatoria total y objetiva de los bienes y servicios que circulan desde y hacia ella.

El dominio, predominio, hegemonía –o como preferiera llamársele– puede ser militar, comercial, político, tecnológico, o de una cualquiera de las múltiples combinaciones de esos e incluso otros factores como la religión y/o la ideología.

Típicos imperios militares fueron, por ejemplo, los que formaron, contribuyeron a formar y/o gobernaron, Ciro desde Persia, Alejandro desde Grecia, César desde Roma y Carlos V desde España. Militar y comercial fue el Imperio Ateniense sobre el resto de los pueblos del Egeo y de gran parte del Mediterráneo. Militar, tecnológico e ideológico –pero también militar– fue el Imperio Egipcio sobre gran parte de los pueblos de su entorno en África y Asia Menor. Militar, comercial y tecnológico fue el Imperio Inglés a partir de la Revolución Industrial, etc.

Así, y volviendo otra vez sobre el mundo andino, Chavín habría experimentado dos tipos de hegemonía imperialista: tecnológica, durante sus primeros quinientos años; y militar en los siguientes quinientos y hasta su liquidación. En el decurso de uno y otro proceso habría obtenido beneficios gigantescos a cambio de un equiparable perjuicio material y humano en los pueblos sojuzgados. Pero nada menos que por espacio de casi mil años.

La caída y colapso de los imperios

Resulta suficiente esa última razón para entender la violencia –en evidente, generalizada, prolongada y costosísima insurrección– con que a todas luces habría sido derruido el Imperio Chavín.

Insistimos en la hipótesis de que el colapso del imperio habría sido causado por una insurrección generalizada contra Chavín –catalizada por una grave crisis climática que habría generado hambruna–, porque no puede considerarse una simple casualidad la coincidencia en el tiempo de:

- a) el masivo proceso de militarización de los pueblos sojuzgados y;
- b) la caída del imperio. Uno y otro hechos históricos necesariamente estuvieron relacionados.

No obstante, la historiografía tradicional se niega a plantearse esa hipótesis. Tanto para Chavín como para otros imperios andinos. No enfrenta problema para explicar la caída del Imperio Chimú, que fue conquistado militarmente y pasó a formar parte del Imperio Inka. Ni para explicar la caída de éste, que fue conquistado por el Imperio Español.

Las invasiones bárbaras en los Andes

¿Pero cómo ha resuelto la historiografía tradicional el importantísimo y trascendental enigma de la caída y colapso final de los imperios Chavín, Tiahuanaco y Wari?

Pues recurriendo, invariablemente –y sin rubor–, a un expediente de también inocultable tinte romano: la hipótesis de las “invasiones bárbaras”²⁶¹. Veámoslo pues, recurriendo a Del Busto y su emblemático texto *Perú Preincaico*:

- 1) Chavín: “se ignora como murió, aunque se sospecha que se debió a *invasiones* de pueblos poco conocidos...”²⁶².
- 2) Tiahuanaco: “...cayeron sobre [sus protagonistas] unos *bárbaros*...”²⁶³.
- 3) Wari: “Los (...) habrían sido el *pueblo bárbaro* que (en opinión de muchos) dio el golpe de gracia al presunto Imperio Huari”²⁶⁴.

La hipótesis de las a su vez presuntas “invasiones bárbaras” contra Chavín, Tiahuanaco y Wari es, en todos los casos, absurda e insostenible. Ninguno de los supuestos “pueblos bárbaros” a los que se atribuye la acción eran ajenos o extraños a dichos imperios.

Los *huaraz* y *recuay*, en el primer caso; unos parientes de los *kollas* o *aymaras* actuales, en el segundo, y; nada menos que una parte de los *chankas*, en el tercero; eran, sin asomo de duda, parte de cada uno de esos respectivos imperios. Pero ni siquiera formaban parte de los alejados extremos de los territorios dominados. Sino que más bien estaban ubicados en las propias inmediaciones del centro hegemónico. ¿Cómo podían pues invadir un imperio quienes formaban parte de él²⁶⁵?

Podían sí, llegado el momento, y dadas una serie de circunstancias favorables, invadir el centro hegemónico de la nación y/o la élite que los había sojuzgado, y saquearlo hasta terminar destruyéndolo. Mas ello sólo alcanza a explicarse como colofón de un proceso de insurrección generalizada en todo el territorio imperial.

Es decir, luego de que el poder hegemónico, derrotado en mil frentes de batalla, había perdido todas sus fuerzas, hasta ser incapaz de dominar una incursión física que, en otras circunstancias, habría sido fácilmente doblegada, como en efecto muy probablemente había ocurrido en más de una ocasión anterior.

Los mayores vacíos de la Historia

La caída, colapso y desaparición final de los imperios es probablemente, entre los temas sustantivos, el menos estudiado de la historia andina. Aunque, dicho sea de paso, no es más desarrollada, estructurada, coherente y verosímil la versión que se nos da sobre su gestación y consolidación. Pues bien, revelando la insignificante importancia que la historiografía tradicional concede a la caída, colapso y desaparición final de los imperios, este tema ocupa en ella menos de la centésima parte del espacio que le dedica al estudio de la cerámica precolombina, quizá su tema de más absoluta predilección.

Del Busto, por ejemplo, tras treinta páginas mostrando con fruición la “Cultura Chavín”, vertiginosamente concluye su relato dedicando siete líneas a la muerte del Viejo Horizonte. Más adelante le resulta suficiente un párrafo, entre dieciséis páginas, para el caso de Tiahuanaco. Y medio párrafo entre nueve páginas para dar cuenta del fin del que asume como “presunto” Imperio Wari.

Así, virtualmente se nos presenta esas centenarias experiencias históricas muriendo de improviso, como producto de un inesperado, lamentable e inexplicable infarto masivo e indefectiblemente letal.

No deberíamos sin embargo hablar de “muerte por infarto” allí donde el historiador recurrentemente nos presenta a quienes debemos imaginar como los “victimarios” de sus respectivos imperios: los “bárbaros” pueblos invasores. Siendo así, insinuándonos sendos “asesinatos”, la historiografía tradicional debería sentir la imperiosa obligación y necesidad de una seria y profunda “autopsia” que defina con meridiana claridad las causas del deceso.

No obstante, en ostensible inconsecuencia con sus insoslayables y subjetivas simpatías (que nada tienen de científicas y sí mucho de ideológicas), e incurriendo en incongruencia con la hipótesis implícita, no emprende sino que rehuye acometer la “autopsia”.

Así, pues, en el contexto de los brevísimos y documentalmente pobres desarrollos sobre la caída, colapso y desaparición de los imperios andinos, la filoromana hipótesis de las presuntas “invasiones bárbaras”, tiene serios e insuperables vacíos y debilidades.

En efecto, no se nos explica: a) cómo repentinamente perdieron su extraordinaria fuerza (económica, política, social y militar) los pueblos que fueron ca-

paces de crear grandes civilizaciones o culturas; b) dónde estaban (supuestamente fuera del ámbito hegemónico por aquéllas) y qué hacían durante el esplendor de las mismas los presuntos “pueblos bárbaros”; c) cómo adquieren éstos esa cierta fuerza (social y militar) que les permite finalmente adquirir un rol protagónico, y; d) por qué, en fin, se nos presente a estos importantes protagonistas sólo en el desenlace final, y nada menos que liquidando o contribuyendo a liquidar a aquéllos.

Las causas objetivas y silenciadas del colapso

La pérdida de fuerza de las grandes civilizaciones, que erróneamente la historiografía tradicional insinúa como un fenómeno de repentina aparición y vertiginoso, debió ser, más bien, un proceso muy prolongado –una larga “agonía”–.

Debió ser un proceso lento y progresivo. Debió resultar imperceptible durante mucho tiempo incluso a los ojos de la élite protagonista. E irreversible para cuando eventualmente se dieron cuenta del inexorable fin que se cernía sobre su protagonismo, la sede hegemónica, y sobre sus propias testas.

Pero, por sobre todo, nuestra hipótesis general es que el colapso final de los imperios andinos debió ser el resultado de la conjunción de algunos o muchos de los siguientes factores objetivos:

- 1) Expansión geográfica desmedida, con la consecuente dispersión y fraccionamiento de las fuerzas sociales y militares de la nación hegemónica.
- 2) Haber generado su propia vulnerabilidad al dejar en manos de los pueblos sojuzgados el íntegro del abastecimiento (alimenticio, maderero, minero, etc.) del poder hegemónico.
- 3) Haber poblado mayoritariamente la sede hegemónica con esclavos y servidores de los pueblos y naciones dominados;
- 4) Haber desatado desmedidas ambiciones (económicas y de poder), e incluso autonomistas, entre cientos y miles de funcionarios de la propia nación hegemónica y de los propios pueblos sometidos;
- 5) Haber predominado una altísima proclividad al gasto por sobre la inversión, destinando proporciones exageradas del excedente económico generado dentro del imperio a:
 - consumo ostentoso y suntuario
 - obras materiales de carácter no reproductivo,
 - gastos militares de ocupación y sometimiento.
- 6) Haber concentrado casi el íntegro de los beneficios en manos de una élite privilegiada y excluyente muy reducida;
- 7) Haber concentrado casi el íntegro del consumo y de las obras no reproductivas, así como el íntegro de la escasa inversión, en la sede central del poder hegemónico; esto es, centralismo económico.
- 8) Haber impuesto métodos de sojuzgamiento y represión violentísimos, cometiendo innumerables crímenes y excesos y muy probablemente genocidio;
- 9) Haber realizado masivos y compulsivos traslados de las poblaciones dominadas dentro del territorio imperial;
- 10) Haber impuesto una gigantesca maquinaria de amedrentamiento, chantajes, delación y espionaje;
- 11) Haber impuesto, como compensación a los privilegios de la élite, un sistema generalizado de corrupción a cargo de todos los estamentos del aparato de administración imperial;
- 12) Haber sometido a los pueblos dominados a un exagerado sistema impositivo confiscatorio, condenándolos a la más extrema pobreza, con sus secuelas de miseria material, hambruna, enfermedades y muerte.
- 13) No haber tomado previsiones adecuadas para casos de masivo desabastecimiento alimenticio;
- 14) Haber sido objeto de graves agresiones externas;
- 15) Haber sido objeto de graves inclemencias climáticas y/o de otras formas lesivas de fenómenos naturales;
- 16) Haber la élite dominante ideologizado y mitificado las razones objetivas de la generación inicial de su fuerza, habiendo además creído que tales

condiciones serían estables e inamovibles, autoasumiendo por último que su poder omnímodo sería eterno;

- 17) Haberse desatado al interior de la élite dominante feroces e implacables luchas por el poder, con grave merma del poder hegemónico;
- 18) Haber creído la élite dominante que los pueblos sojuzgados estaban dispuestos a aceptar, por eterna memoria, una situación tan degradante y pernicioso, y;
- 19) Haber creído la élite dominante que, cualesquiera que fueran las circunstancias, los pueblos dominados eran absolutamente incapaces de acometer la tarea de su propia liberación.

El análisis y contrastación de esas hipótesis, o aunque sólo fuera de algunas de ellas, habría ocupado a la historiografía tradicional un espacio (y esfuerzo) bastante más abultado y sustantivo que el que hasta ahora, que no pasa de ser lacónico y epidérmico, le ha dedicado a un tema tan trascendental. Y habría sido suficiente para que, con un mínimo de escrupulosidad, un capítulo estelar como la historia de Chavín hubiese dejado de cerrarse en términos tan poco científicos como: “Acaso todo sucedió en un tiempo impreciso, tiempo en el que las serpientes talladas se retiraron a invernar, los caimanes se confundieron con el lodo, las harpías plegaron sus alas, y el terrible felino se quedó dormido”²⁶⁶.

No, el colapso y desaparición del Imperio Chavín –como el de todos los imperialismos que ha conocido la historia– no es un asunto de serpientes, caimanes, harpías y felinos. Es el resultado de infinidad de gravísimas fallas, errores, crímenes e injusticias. Y, en definitiva, la consecuencia inexorable de un ominoso modelo político–social que engendra y desata al interior de sí mismo los mecanismos de su propia destrucción.

El ahistórico y antipedagógico disfraz

Desde que asumió la tarea de “estudiar” las experiencias del Viejo Mundo, la historiografía tradicional ha incurrido sin embargo en el error de evadir el serio y concienzudo análisis del colapso sucesivo de sus grandes civilizaciones e imperios. Los casos de Grecia y Roma resultan paradigmáticos. Con ellos se diseñó la matriz con la que luego habrían de concluirse todas

las historias imperiales. Apenas –casi como un simple ritual–, se cumple apretada y escuetamente con el compromiso incómodo de señalar algunas probables causas. Mas generalmente se señala sólo las subalternas. De consuno se obvia señalar más más importantes.

Así, la Historia –contradiciéndose con sus más valiosos pero líricos postulados– no contiene realmente el recuento desarrollado y analítico de los graves y reiterativos errores en que han incurrido las élites y los pueblos durante su desarrollo histórico. Que objetivamente merece tanto o más desarrollo que el recuento de fechas y batallas, de personajes y pequeñas aventuras.

Desconociéndolos, y sin ninguna posibilidad entonces de poder asumirlos concientemente, las élites y los pueblos empecinadamente han vuelto sobre sus pasos incurriendo una y otra vez en los mismos errores, con lamentablemente los mismos e inexorables resultados. De allí que, tras espectaculares y hartos ponderados despliegues de civilización, al cabo de los imperios subsecuentes y tras sobrevenir el colapso de éstos, gigantescos espacios del planeta han caído en penosos y costosos períodos de retroceso y oscurantismo, casi volviendo a construirse otra vez desde cero.

Pero, ¿puede seguirse considerando que esas tan graves omisiones de la historiografía tradicional son errores inadvertidos e involuntarios? No, no podemos caer en tamaña ingenuidad. Si por un instante dejamos de analizar y enjuiciar a la historia (el pasado), y pasamos a enjuiciar la Historia tradicional (las versiones oficiosas de aquél), nuestra primera hipótesis es que dichas omisiones serían quizá la mejor evidencia de que –como hartos y desde antiguo se sospecha– ésta ha sido escrita desde la perspectiva y en función de los intereses del poder, esto es, de los poderes hegemónicos.

Y una segunda y estrechamente relacionada hipótesis es que los poderes hegemónicos de turno, conciente o inconcientemente, están identificados con los que lo precedieron: unos y otros, al fin y al cabo, se sustentan en los mismos mecanismos de dominación, esto es, en los mismos errores y latrocinios. Tienen pues también, entonces, un común aunque implícito interés en ocultarlos y silenciarlos.

Así pues, pero además en el contexto de su penosa incapacidad de crítica a la matriz histórica greco-romana, grotescamente transplantada a nuestra histo-

ria, la historiografía tradicional andina viene ocultando y retaceando la existencia de precisamente los tres imperios que no sucumbieron ante las armas de otro: Chavín, Tiahuanaco y Wari.

Ello, además de darle licencia para dejar de explicitar sus errores y latrocinios, le permite obviar el señalamiento de las correspondientes responsabilidades de las élites, pero también de los pueblos involucrados. Y, en lo que a la postre parece ser su objetivo más caro, le permite silenciar importantísimos procesos de insurrección generalizada y de liberación, que sin duda resultan tan comprometedores e incómodos a los intereses de los poderes tiránicos e imperialistas de ayer, hoy y de siempre.

Cuán ideológicamente incómoda le debe resultar a la oficiosa historiografía tradicional poner a prueba, primero, y eventualmente probar, luego, que es una constante histórica que todos los imperios –salvo que antes sean conquistador por otros– están condecados a sucumbir ante la fuerza de los pueblos que dominaron.

Mas como a todas luces la farsa le resulta pesadísima y enorme, la historiografía tradicional ha sentido la imperiosa necesidad de llenar el vacío de algún modo. He ahí que, de improviso, sin escrúpulos, sin el más mínimo fundamento, y tan breve como un slogan, se hace aparecer por lo menos algunos culpables: los invasores bárbaros. Y para que los textos no pierdan su inútil pero sacralizada prosa romántica, se adiciona serpientes, caimanes, harpías y felinos.

Hasta diríase que, sibilinamente, para que nuestros estudiantes terminen internalizando y asimilando la existencia de misteriosas e ineluctables manos en los asuntos de la historia. Santo remedio y a revizar otra “cultura”, con la misma superficialidad y con las mismas deformaciones con que se revisó la precedente.

Mas para que el conjunto de la obra tenga ribetes formales (a duras penas cuasicientíficos), y para terminar de escamotear la verdad, se sustituye entonces en el caso de Chavín “imperio” por los inocuos y asépticos “formativo” u “horizonte” o, más eficazmente todavía, con un término reputadísimo: “civilización”.